



**D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día quince de diciembre de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**14. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia.**

**14.04.** El Consejo de Gobierno aprueba las cuentas anuales 2022, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
UNED - UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Plan de Auditoría 2023  
Ejercicio 2022  
Código AUDInet 2023/500  
DIVISIÓN DE AUDITORÍA PÚBLICA  
I**



## ÍNDICE

I. OPINIÓN CON SALVEDADES

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRAS CUESTIONES

V. OTRA INFORMACIÓN

VI. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES



# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

## Opinión con salvedades

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED o la Universidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión con salvedades

### SALVEDADES POR INCUMPLIMIENTOS DE PRINCIPIOS CONTABLES

#### Distribución entre corto y largo plazo del pasivo asociado a las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En el ejercicio 2022, el balance de la Universidad presenta deudas a corto y largo plazo derivadas de las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por el importe por el que aún no ha cumplido las condiciones asociadas a la concesión de las mismas. En concreto, con motivo de dichas subvenciones, la UNED presenta 47.578.136,77 euros en el epígrafe de Deudas a corto plazo y 8.167.100 euros en el epígrafe de Deudas a largo plazo.

La entidad ha efectuado la distribución entre corto y largo plazo del pasivo asociado a estas subvenciones atendiendo a la fecha de cobro de los importes concedidos: los importes ya cobrados o que espera cobrar en 2023 los presenta como pasivo corriente, mientras que los importes que espera cobrar en 2024 o ejercicios posteriores, los ha registrado como pasivo a largo plazo.

El criterio seguido por la UNED incumple las normas de elaboración de las cuentas anuales contenidas en el Plan General de la Contabilidad Pública, que prevén que un pasivo se clasifique como corriente cuando deba liquidarse dentro del periodo de doce meses a partir de la fecha de las cuentas anuales. En este caso, la liquidación se refiere al cumplimiento de las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones.

La Universidad no realiza una estimación del momento en el que se cumplirán las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que distribuye incorrectamente un importe total de 55.745.236,77 euros entre los epígrafes de Deudas a corto plazo y Deudas a largo plazo de su



balance.

### Errores y omisiones en la memoria

La memoria de las cuentas anuales de la Universidad no cumple adecuadamente su función de comentar y ampliar la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

La información contenida en la memoria es incompleta y presenta omisiones. Además, se basa en remisiones a cuadros que no constan en el propio documento, dificultando así el acceso a la información. En algunas notas, toda la información incluida en la memoria es la referencia a dichos cuadros. También contiene errores y omisiones, siendo los más relevantes los que se señalan a continuación:

- La nota 4.6 de la memoria, relativa a los ingresos, contiene imprecisiones respecto de la política contable aplicada actualmente por la Universidad para el registro de los ingresos por precios públicos, referidas al plazo de cobro, al señalar erróneamente que el último plazo de matriculación es abonado siempre antes del cierre del ejercicio económico.
- La nota 14, relativa a transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos no informa acerca de las características de las transferencias y subvenciones recibidas, ni tampoco sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

### SALVEDADES POR LIMITACIONES AL ALCANCE

#### Ingresos por precios públicos

En el ejercicio 2022, la Universidad ha registrado ingresos por precios públicos por importe de 101.601.576,93 euros, que presenta en la partida de Ventas netas y prestaciones de servicios de su cuenta del resultado económico patrimonial. De dicho importe total, el 92% corresponde a enseñanzas regladas y el 8% restante a enseñanzas no regladas.

En el caso de las enseñanzas regladas, la Universidad registra los ingresos económico patrimoniales por precios públicos sobre la base de los cobros que recibe en sus cuentas bancarias. Partiendo de dicho importe, realiza periodificaciones en aquellos supuestos en los que el ejercicio de cobro no coincide con el ejercicio de devengo del ingreso. Para efectuar esta distribución temporal de los cobros, la Universidad se basa en hipótesis acerca de la naturaleza y origen de los mismos.

Adicionalmente a lo anterior, practica diversos ajustes para corregir aquellas situaciones en las que, si bien la Universidad ha prestado el servicio que da lugar al devengo del ingreso por precio público, no recibe un cobro por ello.

Hemos solicitado a la entidad información extraída de su herramienta informática de matriculación, acerca de las matrículas que afectan al ejercicio 2022 -cursos académicos 2021/2022 y 2022/2023-. La entidad nos ha proporcionado información de las matrículas formalizadas o modificadas en el año natural de 2022, la cual resulta incompleta para determinar el importe de los ingresos devengados en el ejercicio 2022.

No disponemos de información para validar la cifra de los ingresos por precios públicos en enseñanzas regladas que la Universidad ha registrado en el ejercicio 2022. Esta circunstancia



constituye una limitación al alcance de nuestro trabajo, que afecta al saldo de la partida de Ventas netas y prestaciones de servicios de la cuenta del resultado económico patrimonial.

El informe de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluyó una salvedad por limitación al alcance motivada por esta misma cuestión: imposibilidad de verificar los ingresos por precios públicos registrados por la Universidad con la información extracontable disponible en su herramienta de matriculación.

#### Transferencias y subvenciones recibidas

Al cierre del ejercicio 2022, la UNED ha registrado ingresos procedentes de Transferencias y subvenciones recibidas por importe de 93.017.210,18 euros. De dicho importe total, 74.996.071,06 euros corresponden a transferencias recibidas del Ministerio de Universidades para la financiación de gastos corrientes y de capital, y 420.613,49 euros corresponden a ingresos imputados como consecuencia de la amortización de inmovilizado subvencionado.

Hemos solicitado a la Universidad información acerca de la naturaleza y composición de los 17.600.525,63 euros restantes que se presentan en la partida de Transferencias y subvenciones recibidas. La Universidad no ha podido facilitar dicha información.

Como procedimiento alternativo, hemos analizado los asientos del libro diario de la entidad. Filtrando por las cuentas afectadas, el libro diario presenta 425 registros, incluyendo movimientos al debe y al haber, todos ellos descritos como "Del resto de entidades" o "De la entidad o entidades propietarias". Dicha información no permite conocer la composición de la cuenta ni, por tanto, verificar la correcta presentación de estos ingresos. Ello requeriría un análisis y seguimiento individualizados de cada registro del libro diario.

La anterior circunstancia constituye una limitación al alcance de nuestro trabajo, que afecta al importe señalado anteriormente (17.600.525,63 euros) del saldo total de la partida de Transferencias y subvenciones recibidas.

#### Subvenciones recibidas para proyectos de investigación

La Universidad recibe subvenciones de diversos organismos para la ejecución de proyectos plurianuales de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, así como para la contratación de personal durante varios ejercicios. Registra dichas subvenciones a partir de un listado que contiene la siguiente información por proyecto: identificación, presupuesto total, cobros totales recibidos al cierre del ejercicio, cobros recibidos en el ejercicio auditado, gastos totales realizados con cargo al proyecto al cierre del ejercicio y pasivo asociado a la subvención.

El listado anterior no incluye información acerca de los gastos realizados en el ejercicio 2022, por lo que no hemos podido verificar el importe de los ingresos imputados a dicho ejercicio como consecuencia de estas subvenciones. Hemos solicitado a la entidad información acerca de la cuenta en la que se han registrado tales ingresos, indicándonos que dichos ingresos deben localizarse individualmente, por importe, en el libro diario de la entidad.

Por otra parte, hemos seleccionado una muestra de los proyectos incluidos en el listado facilitado y, para dicha muestra, hemos solicitado la documentación acreditativa de la información presentada en el mismo. Hemos hallado discrepancias que no hemos podido conciliar, por lo que no podemos validar la información del listado en el que se basa el registro de estas subvenciones.

Las deficiencias de información y de control interno descritas en este apartado constituyen una



limitación al alcance de nuestro trabajo, e impiden que verifiquemos el correcto registro de estas subvenciones. Al cierre del ejercicio 2022, estas subvenciones han dado lugar al registro de pasivos transformables en subvenciones por importe de 21.431.338 euros y de derechos de cobro por importe de 13.038.366,06 euros. En cuanto a los ingresos, según lo descrito en esta salvedad, no podemos realizar una cuantificación.

### Existencias

La Universidad dispone de material didáctico, tanto de producción propia como adquirido externamente, que no registra en sus cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2022, la Universidad estima que el valor de las publicaciones propias asciende a 1.840.236,03 euros. No dispone de información acerca del valor de las existencias iniciales de dichas publicaciones propias. Tampoco conoce las valoraciones inicial y final del material adquirido externamente.

La ausencia de información anterior constituye una limitación al alcance que afecta al saldo del epígrafe de Existencias del balance de la entidad, así como a la partida de Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor de su cuenta del resultado económico patrimonial.

### Aplicaciones informáticas desarrolladas con medios propios de la Universidad

La Universidad no ha registrado en el epígrafe de Inmovilizado intangible de su balance los desarrollos de aplicaciones informáticas que realiza con medios propios.

Hemos solicitado a la entidad información detallada sobre dichos desarrollos, incluyendo las horas que el personal de la Universidad ha destinado a los mismos, al objeto de estimar su coste de producción. La Universidad no dispone de dicha información.

La circunstancia anterior constituye una debilidad de control interno que conlleva una limitación al alcance de nuestro trabajo. Esta limitación afecta al epígrafe del Inmovilizado intangible del balance de la entidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo



actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## Otras cuestiones

### Documentación soporte y registros auxiliares de contabilidad basados en presupuesto limitativo

El presupuesto de la UNED tiene carácter estimativo, conforme al artículo 33 de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por la disposición final décima segunda de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Las cuentas anuales formuladas y puestas a disposición de los auditores son conformes a dicho marco de información financiera. No obstante, internamente, la UNED gestiona su información financiera sobre la base de un presupuesto limitativo. En consecuencia, su documentación soporte y sus registros auxiliares de contabilidad responden a un marco de información financiera distinto del aplicable.

Esta circunstancia conlleva dilaciones e ineficiencias en el proceso de formulación de las cuentas anuales, así como en el desarrollo de nuestro trabajo.

## Otra información

La Otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no nos ha sido posible comprobar que la Otra información a que se refiere el párrafo inicial de esta sección esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad auditada no ha procedido a su presentación en el plazo establecido.

## Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El Rector de la UNED es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la



entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales,



incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Social de la UNED en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RED.Coa, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la Jefa de División de Auditoría Pública I de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 23 de noviembre de 2023.

## **MEMORIA**

### **1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

#### **1.1 Creación de la entidad.**

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y de plena autonomía en el desarrollo de sus funciones conforme a lo previsto por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (L.O.U.), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Fue creada en virtud del Decreto 2310/72, de 18 de agosto, con la finalidad de impartir “enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnetofónicas y videomagnéticas y cualquier otro medio análogo”, y dirigir “el estudio de los alumnos mediante la correspondencia, reuniones periódicas y otros sistemas adecuados”. Mediante el Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, se aprobaron los Estatutos de la UNED y en cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se adaptaron los Estatutos por el Claustro universitario y se aprobaron en su reunión de 15 de marzo de 2010. Fue ratificada por el Consejo de Gobierno el 28 de abril de 2010 y los nuevos Estatutos fueron aprobados por Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre).

#### **1.2. Actividad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.**

Según el artículo 3 del Título I de sus Estatutos, la UNED desempeña el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. De conformidad con los objetivos y principios generales que definen el proyecto institucional, reconoce como funciones esenciales de su actividad la enseñanza, el estudio, la investigación y la transferencia del conocimiento, en orden al pleno desarrollo científico, cultural, artístico y técnico de la sociedad.

La UNED imparte la enseñanza mediante la modalidad de educación a distancia, que se caracteriza por la utilización de una metodología didáctica específica con el empleo conjunto de medios impresos, audiovisuales y de las tecnologías más avanzadas, así como la asistencia presencial a los estudiantes a través de los profesores tutores de los Centros Asociados y de los diversos sistemas de comunicación entre profesores y estudiantes.

Como Universidad Nacional, la UNED asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas así como el apoyo a las lenguas y culturas de España. Para ello, y según queda recogido en el artículo 5 de sus Estatutos, podrá desarrollar las siguientes actividades:

a) Colaborará con las Administraciones Autonómicas y demás Administraciones Territoriales para la difusión de la lengua, la cultura y el mejor servicio a sus ciudadanos en educación superior.

b) Potenciará la docencia y el conocimiento de las lenguas oficiales españolas, tanto en España como en el exterior.

c) Incorporará progresivamente las lenguas oficiales españolas a las páginas web y demás publicaciones de la Universidad, especialmente en Comunidades con dos lenguas oficiales, cuyos Centros Asociados propiciarán la convivencia enriquecedora de las dos lenguas en todas sus actividades.

d) Propiciará de forma progresiva que los estudiantes puedan ser tutorizados en la lengua oficial que deseen.

En el artículo 1 de sus Estatutos se establece que la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una institución de derecho público -de entre las contempladas en la Disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado-, dotada de personalidad jurídica y de plena autonomía en el desarrollo de sus funciones, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.

En cuanto a su régimen económico financiero, desarrollado en el Título VIII de sus Estatutos, el artículo 213 dispone que la Universidad tiene autonomía económica y financiera y, a tal efecto, deberá disponer de recursos suficientes para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas, en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Universidades.

El patrimonio de la UNED está constituido, tal y como aparece regulado en el artículo 214, por el conjunto de sus bienes, derechos y obligaciones, que se regirá por lo establecido en la Ley Orgánica de Universidades, y en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. En dicho artículo se establece igualmente la responsabilidad de los órganos de Gobierno de la UNED en la administración y disposición de los bienes de dominio público.

En el artículo 215 se indica, respecto de su régimen fiscal, que la Universidad gozará de los beneficios que la legislación atribuya a las entidades benéfico-docentes. Los bienes afectos al cumplimiento de los fines de la UNED, los actos que se realicen para el desarrollo inmediato de tales fines y sus rendimientos disfrutarán de beneficios fiscales de conformidad con lo previsto en el artículo 80.4 de la Ley Orgánica de Universidades.

De acuerdo con el artículo 33 b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el presupuesto de la UNED -con carácter de presupuesto estimativo- se integrará en los Presupuestos Generales del Estado. En cumplimiento del artículo 219 de sus Estatutos, este presupuesto será público, anual, único y equilibrado y contendrá detalladamente todos los ingresos y los gastos que pueda efectuar la Universidad durante su vigencia. De acuerdo con el artículo 222, corresponde al Gerente la elaboración de un anteproyecto de presupuesto, de acuerdo con los criterios establecidos previamente por el Consejo de Gobierno de la Universidad y con la información remitida en tiempo y forma por Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, servicios y demás Centros sobre sus necesidades. El Rector someterá este anteproyecto para su aprobación al Consejo de Gobierno. El proyecto de presupuestos aprobado por el Consejo de Gobierno se remitirá al Consejo Social para su conocimiento y aprobación. En el caso de que el presupuesto no fuese aprobado antes del comienzo del ejercicio económico, se entenderá prorrogado el presupuesto del año anterior.

La Rendición de cuentas viene regulada en los artículos 235 y siguientes de sus Estatutos en los que se establece que la Universidad, como Institución de derecho público integrante del sector público estatal, viene obligada a rendir cuentas de su actividad al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado. El Rector será cuentadante, como titular y representante de la Universidad, de cuantos estados y cuentas deban rendirse. La Universidad queda sometida al control de su gestión económico-financiera por parte de la Intervención General de la Administración del Estado, la cual lo ejercerá conforme a lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

En materia de contratación, la Universidad está sujeta con carácter general a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y a su normativa de desarrollo.

En lo relativo a su gestión contable, la Universidad aplica un modelo contable centralizado, utilizando como sistema de información contable el programa UNIVERSITAS XXI-Económico.

### **1.3. Fuentes de ingresos.**

Las principales fuentes de financiación de la Universidad son: las transferencias -de entre las que destaca las recibidas del Ministerio de Universidades para gastos corrientes de funcionamiento y para gastos en infraestructuras y equipamiento-, las subvenciones y las tasas y precios públicos por estudios oficiales y servicios de naturaleza académica.

En el ejercicio 2022, los ingresos recibidos en concepto de transferencia ascienden a 75.629,97 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a las transferencias recibidas del Ministerio de Universidades para gastos corrientes de funcionamiento y los importes recibidos para inversiones y construcción, reforma y mantenimiento de sus edificios e instalaciones..

En el caso de las subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio, el importe total ha sido de 17.220,60 miles de euros , destacando los 4.533,74 miles de euros procedentes de Proyectos de investigación de agencias estatales y otros organismos públicos.

La segunda fuente de ingresos más importante en la universidad son los recibidos por ventas netas y prestación de servicios, fundamentalmente por precios públicos derivados de la impartición de enseñanzas oficiales y títulos propios, por importe de 101.371,81 miles de euros.

### **1.4. Consideración fiscal de la entidad**

La UNED está exenta del Impuesto de Sociedades en base al artículo 9.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

A efectos del Impuesto sobre el valor añadido, la UNED considera dos sectores de actividad diferenciados: enseñanza e investigación y, en consecuencia, aplica el régimen de deducciones de las cuotas soportadas de forma separada para cada uno de estos sectores. El porcentaje de deducción en el ejercicio 2022 para la actividad principal de enseñanza

superior es del 0% mientras que para la actividad de investigación y otras actividades es del 100%. Por lo que se refiere a las cuotas soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios utilizados conjuntamente en ambos sectores de actividad, se deduce el porcentaje que resulte anualmente de la aplicación de las reglas de prorrata especial, que para el ejercicio 2022 ha sido el 3%.

### **1.5. Estructura organizativa básica.**

La UNED, cuya sede central está en Madrid, ejerce sus actividades en todo el territorio nacional, a través de sus Centros Asociados, y en el extranjero, con Centros y Aulas distribuidos por 11 países de Europa, América y África.

Actualmente, componen la estructura académica y de investigación de la UNED:

- 9 Facultades: Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Derecho, Educación, Filología, Filosofía, Geografía e Historia y Psicología.
- 2 Escuelas Técnicas Superiores: Ingeniería Informática e Ingenieros Industriales.
- 2 Institutos de Investigación: El Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa y el Instituto Universitario de Investigación en Seguridad Interior (IUISI).
- 1 Escuela Internacional de Doctorado.

La UNED cuenta además con una red territorial en España integrada por 59 centros asociados y 2 centros especiales institucionales, el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), y el Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces (CEURA), vinculados mediante convenio específico referido a un ámbito geográfico básico

Los Centros Asociados sirven de apoyo a las enseñanzas de la UNED y promueven el progreso cultural del entorno en donde se ubican. En la práctica, son instituciones básicas del sistema UNED, donde se acoge, orienta y asiste presencialmente al alumno. La UNED cuenta con doce centros en el extranjero:

- Diez centros en Europa y América de acuerdo con los correspondientes convenios suscritos entre la UNED, la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Instituto Cervantes:
  - o Cinco centros en Europa, ubicados en Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido y Suiza
  - o Cinco Centros en América, ubicados en Argentina, Brasil, México, Perú y Venezuela
- Dos Centros en Guinea Ecuatorial (Bata y Malabo) en ejecución del Protocolo de Cooperación del gobierno español con ese país a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Asimismo, el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios, resultado del desarrollo de los Convenios firmados entre el Ministerio de Universidades, el Ministerio de Defensa, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y la UNED, permite incrementar el nivel formativo y cultural de la población reclusa en territorio nacional, posibilitando su acceso a los estudios universitarios.

En el ejercicio 2000 se creó la Fundación General de la UNED, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar que, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actualmente Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia) el 6 de octubre de dicho año, inicia su actividad en abril de 2001.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación UNED tiene por objeto diseñar, promover y realizar todas aquellas actividades de colaboración y apoyo a las funciones de docencia e investigación que, en el marco de la legislación universitaria y de sus propios Estatutos lleve a cabo la Universidad Nacional de Educación a Distancia en pro del desarrollo científico, cultural, social y económico y de la investigación y de la formación profesional, tanto de la sociedad española como la de aquellos países con los que mantenga actividades y relaciones de cooperación. Realiza actividades de gestión fundamentalmente en materia de educación permanente y de apoyo a la investigación.

La actividad docente de la UNED comprende estudios universitarios tanto en enseñanzas regladas como no regladas.

Integran las enseñanzas universitarias regladas en la UNED los grados, grados combinados, micro-grados, másteres EEES, y doctorados, impartidos en cada una de las Facultades de la UNED (Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales, Filología, Educación, Filosofía, Geografía e Historia, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología) y en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingeniería Informática, que son responsables del desarrollo de los planes y los programas de estudios de toda la oferta académica de la UNED.

De igual forma, se imparten, como enseñanza reglada no universitaria, los cursos de acceso directo para mayores de 25, 40 y 45 años. En el curso 2021/22, se matricularon en, 7.904 estudiantes<sup>1</sup>, 6.943 en el curso 2022/23.

En el curso 2021-22, se matricularon en la UNED un total de 160.355 estudiantes<sup>1</sup>. De estos, 128.679 lo hicieron en estudios de grado y 1.822 en microgrados. En estudios de master oficial se matricularon 10.098, 48 en micromaster y 2.024 en estudios de doctorado.

En el curso 2022-2023, el número de estudiantes matriculados en la UNED suman 150.488, de los cuales 122.342 lo han hecho en estudios de grado o microgrado, 9.549 en master o micromaster y 2.049 en estudios de Doctorado.

En el caso de Enseñanzas no regladas, la oferta de titulaciones propias de la UNED comprende Cursos de formación permanente para distintos niveles de formación previa, Cursos de extensión universitaria (cursos de verano y otros), cursos de UNED abierta, UNED Senior y la formación en idiomas impartida por el CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia).

En el curso 2021/2022, en estas enseñanzas no regladas, se matricularon un total de 11.310 estudiantes. En estudios de idiomas, el número de estudiantes matriculados para el mismo curso fue de 9.777.

En el curso 2022/2023, en estudios correspondientes a enseñanzas no regladas se han matriculado 13.070 estudiantes de los que 9.597 lo hicieron en estudios de idiomas en el CUID. El total de estudiantes matriculados en la XXXXIII edición de Cursos de Verano UNED 2022, con 119 Cursos cursos celebrados, ofertados en 32 Centros Asociados, fue de 6,247.

La dirección y administración de la Universidad se articula a través de los órganos de gobierno y representación establecidos y regulados en el Título IV de sus Estatutos:

A) Colegiados:

1º. De la universidad:

- Consejo social,
- Claustro universitario
- Consejo de Gobierno.

2º. De los centros:

- Junta de Facultad o Escuela,
- Consejo de Departamento
- Consejo de Instituto Universitario de Investigación.

B) Unipersonales:

1º. De la universidad:

- Rector
- Vicerrectores
- Secretario General
- Gerente.

2º. De los centros:

- Decanos,
- Directores de escuela
- Vicedecanos o Subdirectores
- Secretarios de Facultad o Escuela
- Directores y Secretarios de Departamento
- Directores y Secretarios de Instituto Universitario de Investigación.

En cuanto a su estructura administrativa, dependiente de la Gerencia de la Universidad, se organiza en tres grandes áreas: Recursos Humanos, Gestión Académica y Gestión Económica, Infraestructura y Servicios Generales, y una Secretaría Técnica con funciones de carácter transversal a todas las áreas.

**1.6. Principales responsables de la entidad**

-RECTOR MAGNÍFICO: D. Ricardo Mairal Usón desde el 7 de diciembre de 2018, nombrado por Real Decreto 1438/2018, de 7 de diciembre. (BOE 8/12/2018)

-SECRETARIA GENERAL: D<sup>a</sup>. Rebeca de Juan Díaz desde el 21 de diciembre de 2018 nombrado por Resolución de 20 de diciembre de 2018 del Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (BICI nº11 anexo III de 21/12/2018)

-GERENTE: D. Juan José de la Vega Viñambres, nombrado por Resolución de 29 de julio de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (BOE21/8/2019)

-AUDITORA INTERNA: D<sup>a</sup> Milagros Encarnación Poyato León, nombrada, por Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. (BOE 2/3/2020).

Los órganos de gobierno colegiados de la Universidad son:

- El Consejo de Dirección, asiste al Rector en su actividad al frente de la Universidad y está compuesto por el propio Rector de la UNED, Vicerrectorado de Investigación, transferencia del conocimiento y divulgación científica, Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Grado y Posgrado, Vicerrectorado de Digitalización e Innovación, Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, Vicerrectorado de Economía, Vicerrectorado Centros Asociados, Vicerrectorado Coordinación Académica y Calidad, Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, Vicerrectorado de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social, Vicerrectorado de Tecnología, Secretaría General, y Gerencia.
- El Consejo de Gobierno, compuesto por el Rector, la Secretaria General, el Gerente y veintiún miembros elegidos por el Claustro Universitario.
- El Consejo Social, compuesto por el Presidente, dos vicepresidentes, la Secretaria y 19 miembros, con representación de la comunidad universitaria y de los intereses sociales.

### 1.7. Empleados de la Universidad

La plantilla de la Universidad a 31 de diciembre de 2022 estaba compuesta por 2.474 personas. De ellas, 1.445 son personal docente e investigador, distribuidos en 656 funcionarios y 789 personal laboral; y 1.029 personal de administración y servicios, de los cuales 748 son funcionarios y 281 personal laboral.

El detalle de la distribución por categorías y sexo, así como el número medio de empleados se refleja en el siguiente cuadro:

<b>Personal Docente e Investigador</b>						
	<b>A 31/12/2022</b>			<b>Valor Medio</b>		
	<b>Mujer es</b>	<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>
Catedrático de Escuela Universitaria	0	1	1	0	1	1
Catedrático de Universidad	73	116	189	70	116	186
Profesor Titular Escuela Universitaria	4	5	9	4	6	10
Profesor Titular Universidad	236	221	457	239	224	463
<b>Total PDI Funcionario</b>	<b>313</b>	<b>343</b>	<b>656</b>	<b>313</b>	<b>346</b>	<b>659</b>
Ayudante	1	0	1	1	0	1
Personal con Contrato Predoctoral	56	61	117	52	55	107
Personal Docente, Investigador o Técnico	18	29	47	26	31	57
Personal Investigador	19	16	35	20	16	36
Personal Investigador Distinguido	2	2	4	3	2	5
Profesor Asociado	40	62	102	39	62	101
Profesor Ayudante Doctor	54	45	99	63	57	121
Profesor Colaborador	17	19	36	18	20	37
Profesor Contratado Doctor	165	155	320	154	136	290
Profesor Emérito	5	23	28	8	21	29
<b>Total PDI Laboral</b>	<b>377</b>	<b>412</b>	<b>789</b>	<b>383</b>	<b>400</b>	<b>784</b>
<b>TOTAL Personal Docente e Investigador</b>	<b>690</b>	<b>755</b>	<b>1445</b>	<b>696</b>	<b>747</b>	<b>1443</b>

<b>Personal de Administración y Servicios</b>						
	<b>A 31/12/2022</b>			<b>Valor Medio</b>		
	<b>Mujer es</b>	<b>Hombres</b>	<b>TOTAL 31/12/2022</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>
A1	15	5	20	15	5	20
A2	46	21	67	39	21	60
C1	342	78	420	312	72	384
C2	193	48	241	226	54	280
<b>Total PAS Funcionario</b>	<b>596</b>	<b>152</b>	<b>748</b>	<b>592</b>	<b>152</b>	<b>744</b>
01	26	16	42	29	16	44
02	20	14	34	20	15	35
03	47	69	116	49	72	121
04	35	45	80	36	47	83
9	3	6	9	4	6	10
<b>Total PAS Laboral</b>	<b>131</b>	<b>150</b>	<b>281</b>	<b>137</b>	<b>156</b>	<b>293</b>
<b>TOTAL Personal de Administración y Servicios</b>	<b>727</b>	<b>302</b>	<b>1029</b>	<b>730</b>	<b>308</b>	<b>1037</b>

<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>1.417</b>	<b>1.057</b>	<b>2.474</b>	<b>1.426</b>	<b>1.054</b>	<b>2.480</b>
------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

### **1.8. Entidad de la que depende la Universidad Nacional de Educación a Distancia.**

Según se establece en el RD 431/2020, de 3 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Universidades, la UNED se relaciona administrativamente con el Ministerio de Universidades a través de la Secretaría General de Universidades.

### **1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.**

La UNED cuenta con 59 Centros Asociados repartidos por todo el territorio nacional. Estos centros gozan de una doble naturaleza: forman parte de la estructura académica de la UNED pero constituyen entes con personalidad jurídica propia e independiente de la de la UNED. su relación con los mismos se encuentra regulada por el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia con los centros asociados.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades hace mención específica a esta materia en su Disposición adicional 2ª regula. Existe además normativa interna de la Universidad que regula de forma específica su actuación.

La forma jurídica del ente titular de los centros es diversa y acorde a la legislación vigente en el momento de su fundación. Actualmente, por mandato de la disposición

adicional 9ª de la Ley 23/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, está siendo objeto de regularización y normalización.

En el ejercicio 2022, 48 Centros Asociados son titularidad de consorcios universitarios adscritos a la UNED e integrados, a través de ella, en el Sector público Institucional Estatal. La UNED, por aplicación supletoria de la Ley 40/2015, ejerce las potestades que esta atribuye a la administración de adscripción. Estos Consorcios son auditados de forma regular por la Intervención General de la Administración del Estado y sus cuentas anuales se incorporan a la Cuenta General del Estado.

En el caso de los 11 Centros Asociados restantes y pendientes de normalización, 3 tienen forma jurídica de Consorcios, 3 de Organismos Autónomos de las correspondientes Diputaciones Provinciales en las que se encuentran ubicados y 7 son Fundaciones.

Por otro lado, la UNED tiene participación mercantil en varias entidades, en concreto:

- SIGMA Gestión Universitaria A.I.E. (1% de participación)
- SEPRODETI S.L. (15% participación)
- SEMANTIA LAB S.L. (21% participación)
- SOIREM RESEARCH, S.L. (25% participación)
- UNIVERSIA ESPAÑA Red de Universidades S.A. (0,4% participación)
- DECISUPPORT AI, S.L. (15 % de participación).

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han formulado a partir de los registros contables de la Universidad a 31 de diciembre de 2022, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública y de la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

#### **3.1. Imagen fiel.**

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universidad, en su consideración de ente dotado de personalidad jurídica y presupuesto propio.

Incluyen información que pretende ser clara, relevante, fiable y comparable, todo ello con el objeto de proporcionar el conocimiento de las actividades que se realizan, permitir una correcta evaluación y ofrecer una imagen fiel de la situación de la universidad y permita su comparación con la de otras entidades semejantes.

La contabilidad de la entidad se ha desarrollado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial recogidos en el apartado 3º de la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública:

- a) Gestión continuada. Se presume que la actividad de la universidad continuará por tiempo indefinido.
- b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- c) Uniformidad. Los criterios contables adoptados dentro de las alternativas permitidas, se mantienen en el tiempo y se aplican a todos los elementos patrimoniales que tienen las mismas características.
- d) Prudencia. Las estimaciones realizadas en situaciones de incertidumbre responden a criterios de precaución, de manera que no se han sobrevalorado los activos e ingresos y no se han infravalorado las obligaciones o gastos.
- e) No compensación. las partidas de activo y pasivo del balance y las de gastos e ingresos que integran las cuentas anuales no han sido objeto de compensación alguna.
- f) Importancia relativa al aplicar los principios y criterios contables cuando la no aplicación estricta de alguno de ellos no altere la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados.

### **3.2. Comparación de la información.**

En los términos que se señalan en los apartados 3 y 4 siguientes y, exclusivamente al objeto de la comparación de las partidas que componen las cuentas anuales del ejercicio 2022 con las del ejercicio 2020, se ha procedido a adaptar los importes afectados del ejercicio precedente.

### **3.3. Información sobre cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

Se han producido ajustes en la cuenta 120 por un importe total de -436.907 euros, por los siguientes conceptos:

- Gastos de ejercicios anteriores de -450.796,91 euros este saldo está compuesto por:
  - . Gastos de Centros en el extranjero, - 144.685,71 euros
  - . Cancelación del exceso de periodificación de becas de familia numerosa, por importe de - 266.992,11 euros
  - . Corrección de errores en material didáctico por importe neto de -17.440,91 euros.
  - . Anulación de una factura del ejercicio 2020 por importe de -4.132,00 euro.
  - . Abono de sentencia correspondiente a periodo 2015-2016 por importe de -17.546,18 euros
- Ingresos de ejercicios anteriores derivados de la corrección de errores de la amortización del año 2015 del capítulo 6 de investigación por importe de 13.889,91 euros

### **3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.**

Durante el ejercicio 2022 y a lo largo del periodo de elaboración de las Cuentas Anuales, no ha habido cambios en las estimaciones contables.

## **4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

### **4.1. Inmovilizado material.**

Se considera inmovilizado material los activos tangibles, muebles e inmuebles propiedad de la universidad. Con carácter general estos bienes se valoran por su precio de adquisición, y en él se incluyen los impuestos indirectos no recuperables, así como cualquier otro coste directamente relacionado con la compra o la puesta en funcionamiento del bien. Los desembolsos posteriores derivados de ampliación, modernización, sustitución o renovación que representen un aumento de la productividad, capacidad eficacia o un alargamiento de la vida útil del bien supondrán un incremento de este valor inicial.

Los bienes recibidos de forma gratuita se valoran conforme a lo dispuesto en el punto 3. Valoración, de la Norma de Reconocimiento y Valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública “Transferencias y subvenciones” y en la Norma 19ª “Adscripciones y otras cesiones de uso de bienes y derechos”. Los cambios realizados en cuanto a los criterios de contabilización aparecen recogidos en el punto 3.3 de la presente memoria.

El método de amortización aplicado es lineal y constante a lo largo de la vida útil del bien, establecida en las tablas de amortización previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material se determinará por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable.

#### **4.2. Inmovilizado intangible.**

Este inmovilizado lo constituyen los activos sin apariencia física y los derechos susceptibles de valoración económica no monetaria de carácter permanente y susceptibles de identificación y que en el caso de la UNED está constituido fundamentalmente por aplicaciones informáticas. Se valora por su precio de adquisición y su valor se incrementa si se realizan desembolsos posteriores, cuando este desembolso permita generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio.

Los bienes recibidos de forma gratuita se valoran conforme a lo dispuesto en el punto 3. Valoración, de la Norma de Reconocimiento y Valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública “Transferencias y subvenciones” y en la Norma 19ª “Adscripciones y otras cesiones de uso de bienes y derechos”. Esta valoración se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable en materia tanto de Impuesto de Sucesiones y Donaciones como de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El método de amortización aplicado es lineal y constante a lo largo de la vida útil del bien, establecida en las tablas de amortización previstas en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

#### **4.3. Arrendamientos**

Tienen esta consideración los contratos realizados mediante los que el arrendador cede a la Universidad, a cambio de la percepción de una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período determinado de tiempo.

Los arrendamientos vigentes a 31 de diciembre de 2022 tienen la consideración de carácter operativo y, de acuerdo con la Norma de valoración 6ª del PGCP, las cuotas derivadas de los mismos son reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio. En el caso de que, de dichos arrendamientos, se deriven ingresos, éstos se registrarán en el resultado del ejercicio en que se devenguen.

#### **4.4. Activos y pasivos financieros**

##### Activos financieros

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, se consideran activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Siguiendo este criterio, a efectos de su valoración, los activos financieros de la UNED están integrados por:

- Créditos y partidas a cobrar.

Se incluirían en este epígrafe los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual. Se registran a valor razonable, según el precio de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles a la misma.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas aplicables por deterioro, para todos aquellos créditos cuya antigüedad supere los dos años. Estas correcciones, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

La naturaleza de los derechos de cobro para los que se realizan correcciones valorativas se corresponde fundamentalmente con venta de material impreso, ingresos por contratos y convenios y alquiler y productos de inmuebles.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En la actualidad, los Centros Asociados de la UNED presentan sus cuentas anuales con carácter independiente a las de la Universidad sin que haya sido posible hasta el momento sus consolidación al no disponer de la operativa necesaria para hacerlo. Se está trabajando para, en ejercicios futuros, presentar cuentas consolidadas.

##### Pasivos financieros

Se entienden como pasivos financieros las obligaciones exigibles e incondicionales de entregar efectivo u otro activo financiero, a un tercero. Todos los pasivos financieros de la Universidad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros al coste amortizado, por tratarse de débitos por operaciones derivadas de su actividad habitual. Su composición se detalla en el cuadro 10 de las cuentas anuales .

Se incluirían en este epígrafe dos tipos de pasivos:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión.

- Otros débitos y partidas a pagar.

En este apartado se incluyen los préstamos recibidos a largo plazo sin intereses para los que, de acuerdo con la Disposición transitoria Segunda. “Reglas específicas para la

valoración y registro de determinadas partidas “, letra f) Activos y pasivos financieros, se aplica el criterio de mantener el valor contable al cierre del último ejercicio en el que se aplique el Plan General de Contabilidad Pública anterior.

#### **4.5. Transacciones en moneda extranjera;**

Las transacciones en moneda extranjera se registran en euros en las cuentas anuales aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio existente en la fecha en la que se realiza la operación.

#### **4.6. Ingresos y gastos**

Con carácter general se aplica el criterio de devengo, imputando ingresos y cobros a la cuenta de resultados en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

En el caso de los ingresos derivados de precios públicos por enseñanzas oficiales de Grado y Máster, éstos se perciben en cada curso académico en un primer plazo de matriculación que abarca desde mediados de junio a finales de octubre normalmente. El pago se puede efectuar de una sola vez -al formalizar la matrícula- o en varios – el último abonado siempre en diciembre, antes del fin del ejercicio económico- lo que supone que, si bien los ingresos se perciben en un ejercicio, la prestación de servicios (en este caso, la impartición de las enseñanzas correspondientes) se realizan en gran parte en el ejercicio siguiente a aquel en el que se producen los ingresos. Para la correcta imputación de estos ingresos se realiza su periodificación, imputando un tercio de los mismos al ejercicio corriente y dos tercios al ejercicio siguiente, de acuerdo con la asignación temporal del curso académico de forma proporcional a cada uno de los ejercicios implicados. Hay un segundo plazo de matriculación que abarca desde principios de febrero hasta mediados de marzo normalmente. Respecto de los ingresos obtenidos en este segundo plazo no se efectúa periodificación y se imputan de forma íntegra al ejercicio económico en que se producen, entendiendo que la prestación del servicio en este caso se lleva a cabo en el mismo ejercicio en el que se hace efectivo el ingreso.

Por otro lado, la compensación por exención de matrícula en enseñanzas oficiales para estudiantes con discapacidad, se reconoce y contabiliza por el importe total de las solicitudes presentadas. La cuantía no recuperable por no estar incluida como transferencia a la UNED en los Presupuestos Generales del Estado se contabiliza como un gasto asumido por la Universidad.

El reconocimiento de los ingresos por compensación de becas generales y exención de matrícula por familia numerosa, se realiza por el importe total de la matrícula de los estudiantes que solicitan exención por alguno de estos conceptos.

Como novedades en la contabilización de estos ingresos, en el ejercicio presupuestario 2022 se han efectuado, por una parte, los asientos contables correspondientes a la cantidad pendiente de pago a 31 de diciembre por razón de matriculaciones efectuadas en el citado ejercicio y , por otra parte, se ha contabilizado la cuantía correspondiente a exenciones de matrícula concedidas por la Universidad y de la que no obtiene reintegro alguno.

En cuanto a los ingresos públicos correspondientes a cursos de Formación Permanente, que se perciben en convocatoria ordinaria en el período septiembre-diciembre, se valoran imputando al ejercicio corriente y al ejercicio siguiente las cuantías que correspondan teniendo en cuenta el periodo de impartición de cada curso.

#### **4.7. Provisiones y contingencias**

Se reconoce como provisión las obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, es probable que exista una salida de recursos que incorporen resultados económicos positivos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable de la obligación

#### **4.14. Transferencias y subvenciones.**

La definición conceptual de unas y otras condiciona y determina su tratamiento contable. Según el vigente Plan de Contabilidad:

- Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de éstos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartidas directas por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.
- Las subvenciones se diferencian de las anteriores sólo en que se destinan a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario, de cumplir las condiciones y requisitos establecidos o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

En las presentes cuentas anuales se han aplicado los siguientes criterios:

- Las transferencias y subvenciones concedidas se han contabilizado como gastos cuando se ha tenido constancia del cumplimiento de las condiciones establecidas para su percepción.
- Las transferencias recibidas se han imputado a resultados del ejercicio.
- Las subvenciones recibidas se han imputado, con carácter general, a patrimonio neto del ejercicio, cuando el ente concedente haya dictado el correspondiente acto de reconocimiento de la obligación a favor de la universidad y no existan por tanto dudas razonables sobre su percepción. La parte imputada a resultado del ejercicio se ha realizado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, de forma que:
  - a) Las subvenciones para financiar gastos se han imputado al resultado del ejercicio en la medida que se han devengado dichos gastos.
  - b) En el caso de subvenciones para adquisición de activos, se imputa a resultados el importe correspondiente a la dotación a la amortización de dichos activos.

#### **4.17 Activos en estado de venta.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros que no cumplen los requisitos para ser incluidos en alguna del resto de categorías recogidas en la Norma de valoración 8ª “Activos Financieros”. Entre ellos se encuentran acciones por las que se efectúan, al cierre del ejercicio, las oportunas correcciones valorativas.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Información en cuadro F.5.

La Universidad está realizando las gestiones y actuaciones administrativas para la inscripción en el Registro de la Propiedad del edificio de la Facultad de Educación sito en calle Juan del Rosal 14(Madrid)

Este edificio aparece reflejado en Balance del ejercicio 2022, en el epígrafe “Inmovilizado Material” por un importe neto de 15.017.036,95 €

Se dan en dicho inmueble dos situaciones diferentes que han de aclararse con exactitud:

-La parte del edificio que disfrutaba la UNED con anterioridad a la mutación demanial de 24 de abril 2008 (Acta de mutación demanial del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a favor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia). Esta zona se entiende que podría inscribirse a nombre de la UNED como propietaria.

-El resto del edificio, titular del Patrimonio del Estado, que podría inscribirse a nombre de la UNED en calidad de cesionaria de uso por OM de 2008.

Para la inscripción registral, es necesario realizar las siguientes acciones/documentos:

-Expedición por la UNED de la Certificación de dominio del inmueble.

-Certificación catastral descriptiva y gráfica de la parcela o parcelas catastrales.

-Comunicación a la Universidad Complutense de la pretensión de inscribir la certificación de dominio de los edificios y de los terrenos sobre los que se asientan, inscripción conjunta de vuelo y suelo.

Durante el ejercicio 2022 la Universidad ha efectuado diversas reuniones con la Universidad Complutense para confirmar su no oposición al registro completo del inmueble a favor de la Universidad (vuelo y suelo). Como resultado de dichas acciones, se ha confirmado por parte de la Universidad Complutense que no va a efectuar ninguna actuación que dificulte el propósito de la Universidad.

Jurídicamente, el edificio de la Facultad de Educación está adscrito a la UNED

Por orden ministerial de abril de 2008 se acuerda la mutación demanial del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a favor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia del inmueble situado en la calle Juan del Rosal número 14 de Madrid

A través de acta de mutación demanial del citado Ministerio a favor de la UNED, se hace entrega del inmueble a la UNED

Esta adscripción no tiene plazo de vigencia, considerándose por tanto indefinido, por lo que su valor ha de mantenerse como inmovilizado material en el Balance de Situación

A 31 de diciembre de 2022 el número total de elementos con valor neto contable 0 (totalmente amortizado) es de 37.890 por importe de 58.027.798,85€..

El edificio sede del Centro de la UNED en Albacete es de titularidad del pleno dominio del Estado Español. Por Orden de la ministra de Hacienda y Función Pública de 26 de octubre de 2000 se acuerda que el edificio se adscriba a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para Sede del Centro Asociado de la UNED en Albacete. La adscripción es gratuita, correspondiendo a la UNED el ejercicio de las competencias demaniales sobre el inmueble, incluidas las relativas a su conservación, defensa y administración.

Está en curso la firma de un convenio de cesión del bien por parte de la UNED al Centro Asociado de Albacete, que lo lleva ocupando desde su cesión.

Se ha formulado asiento de alta del edificio en el Balance de la Universidad con cargo a las cuentas 211 "Construcciones" (773.340,72€) y 210 "Terrenos y bienes naturales" (380.482,92€) con abono a la cuenta 9401 "Ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta" por importe de 1.153.823,64€.

Igualmente, se ha asentado la cesión de uso de la UNED al Centro Asociado de Albacete mediante cargo en la cuenta 6511 "Subvenciones del resto de entidades" y abono en la cuenta 776 "Ingresos por arrendamiento" por importe de 39.879,32€.

La UNED y el entonces Ministerio de Educación y Cultura suscribieron convenio por el que se cedía el uso de parte de un inmueble titularidad del Estado situado en Segovia como sede del Centro Asociado de la Universidad en dicha ciudad. Dada la situación de que dicho convenio ha de entenderse que no está en vigor en virtud de la disposición adicional octava de la Ley 40/2015, la Universidad ha optado por registrar la cesión como un gasto por arrendamiento y un ingreso por la subvención recibida con el siguiente detalle:

Cargo en la cuenta 6211 "Arrendamientos y cánones. Construcciones" y abono en la cuenta 7510 "Subvenciones De la entidad o entidades propietarias" por importe de 68.194,08€.

Igualmente, se ha asentado la cesión de uso de la UNED al Centro Asociado de Segovia mediante cargo en la cuenta 6511 "Subvenciones del resto de entidades" y abono en la cuenta 776 "Ingresos por arrendamiento" por importe de 68.194,08€.

Está en tramitación el correspondiente convenio de cesión del edificio al Centro Asociado de Segovia.

## **6. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Información en cuadro F.6.

## **7. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Información en el cuadro F.7.

## **9. ACTIVOS FINANCIEROS**

Información en cuadros F. 9.1. y F.9.2

El 17 de julio de 1991 se suscribió un convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la UNED y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para el traslado de la sede permanente del citado organismo internacional al edificio de Rectorado de la Universidad sito en la calle Bravo Murillo nº 30. Dicho convenio recoge que desde 1996, los gastos por suministros de agua, gas y electricidad corren a cargo de este Organismo Internacional. Sin embargo, estos gastos son abonados por la UNED y ante el incumplimiento de los términos del convenio, reclamados desde entonces regularmente al cierre de cada ejercicio económico.

Derivado de esta situación, el saldo deudor se ve incrementado en cada ejercicio por las cantidades exigibles y no cobradas.

La OEI goza de plena inmunidad de jurisdicción penal, civil y administrativa por lo que la Universidad ha instado a las autoridades ministeriales para la resolución de este conflicto entendiendo que corresponde al Estado promover las acciones necesarias para someter la cuestión a resolución arbitral.

## **10. PASIVOS FINANCIEROS**

Información en cuadros F.10.3

## **14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS**

Información en cuadros F.14.

## **15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Información en cuadro F.15.

La Universidad no formula provisiones por aquellos asuntos y litigios en curso de los que no puede estimar la valoración económica del impacto de los mismos.

## **17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Información en cuadro F.9.4.

Corresponde a Acciones del Portal Universia, S. A. que no cotizan en bolsa y donadas en 2004 por Portal Universia, S. A.

En el ejercicio 2016 se incorporaron acciones de Soirem Research S.L. por valor de 752,50 €, acciones de Semantía Lab, S.L. por valor de 31.500,00€.

Respecto al 2021, se produce una disminución de 2.000,00 €, debido a la baja por liquidación de Jóvenes Inventores, S.L.

En el ejercicio 2019 se incorporan acciones de SERPRODETI, S.L. por valor de 1.500,00 €, y acciones de SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE por valor de 19.970,52€, en el ejercicio 2020 se incorporan acciones de DECISUPPORT AI, S.L., por valor de 600€.

A 31/12/2022 hay una dotación por deterioro de 102.469,64 €, que es el importe entre la diferencia entre el valor contable y el valor de las acciones según balance.

## **18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.**

Información en cuadro F.18.

## **21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN**

Información en cuadro F.21.

## **23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Información en cuadro F.23

## **24. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

Información en cuadro F.24.1

## **25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES**

Los costes de personal computables a los efectos de lo previsto en el artículo 14 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, se encuentran dentro de los límites establecidos en el Anexo VI de la citada norma.

Se incluyen en este cómputo, como indica la norma, los costes de personal docente (funcionario y contratado) y del personal de administración y servicios (funcionarios y laboral fijo).

En cuanto al personal docente, se han incluido en el cálculo la totalidad de los gastos de personal investigador con cargo a proyectos por importe de 4.841.559,93 €, no se han incluido los importes percibidos por personal docente por sus tareas en formación permanente por importe de 5.063.366,10 €.

En cuanto al personal de administración y servicios, no se han incluido los gastos de personal temporal (solo se considera en el cómputo el personal laboral fijo) aun cuando hayan cobrado cuantías en concepto de antigüedad. El gasto total de este personal asciende a 3.231.655,12€ (2.699.234,73 correspondientes a personal laboral eventual y 532.420,39 a personal varío).

## **27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

## **28. OTRA INFORMACIÓN.**

La Fundación General de la UNED, con la que la Universidad tiene suscritos convenios y encargos para diversas actividades, está tramitando su reconocimiento como medio propio de la Universidad. La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) ha revisado la Memoria acreditativa del cumplimiento de los requisitos para ser declarado medio propio y servicio técnico presentada, junto con el documento de solicitud de dicha condición de fecha 21 de julio de 2022, por el Presidente del Patronato de la citada Fundación. Como conclusión de su revisión emite Informe con fecha de 20 de febrero de 2023 indicando que la memoria presentada no resulta conforme, en todos los aspectos significativos, a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Relación de notas de las cuentas anuales sin contenido

- 6. Inversiones inmobiliarias.
- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11. Coberturas contables.
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13. Moneda extranjera.
- 17. Activos en estado de venta.
- 18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico Patrimonial.
- 19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 22. Valores recibidos en depósito.
- 25. Información sobre el coste de actividades.
- 26. Indicadores de gestión.



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		146.419.165,78	141.822.850,07		<b>A) Patrimonio neto</b>		123.358.413,11	124.101.771,35
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		8.041.761,44	7.394.790,18	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		84.999.959,18	84.999.959,18
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			<b>II. Patrimonio generado</b>		28.243.429,39	31.696.356,82
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		31.696.356,82	26.865.843,23
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.509.994,53	730.870,77	129	2. Resultados de ejercicio		-	4.830.513,59
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		6.531.766,91	6.663.919,41		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		0,00	0,00
	6. Activos de concesión			0,00	136	1. Inmovilizado no financiero			0,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>		133.788.323,46	129.784.964,30	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		44.105.926,15	43.725.443,23	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		64.404.645,17	65.861.205,40	130, 131, 132, 137	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		10.115.024,54	7.405.455,35
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras			0,00		<b>B) Pasivo no corriente</b>		25.577.246,73	15.807.380,61
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico				14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		35.151,50	35.151,50
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		7.625.114,96	5.954.074,45		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		25.542.095,23	15.772.229,11
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		17.652.637,18	14.244.241,22	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
	7. Activos de concesión				170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		8.010.376,50	9.005.834,77



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros			
220 (2820) (2920)	1. Terrenos				171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		17.531.718,7 3	6.766.394,34
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				16	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>			0,00
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		4.526.219,20	4.576.219,20		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo</b>			0,00
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		4.252.219,20	4.252.219,20	186	<b>V. Ajustes por periodificación a largo plazo</b>			
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			<b>C) Pasivo Corriente</b>		143.890.075, 46	110.142.850, 57
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		274.000,00	324.000,00	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		96.716,56	1.334.996,93
246, 247	4. Otras inversiones			0,00		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		68.601.283,1 1	31.453.729,2 4
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		62.861,68	66.876,39	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		62.861,68	66.876,39	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		995.458,27	994.165,23
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda				526	3. Derivados financieros			
253	3. Derivados financieros				521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		67.605.824,8 4	30.459.564,0 1
258, 26	4. Otras inversiones financieras			0,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
2521 (2981)	<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>				51	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
	<b>B) Activo corriente</b>		146.406.569, 52	108.229.152, 46		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		13.142.209,1 5	14.361.042,9 2
38 (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>				420	1. Acreedores por operaciones de gestión		6.867.332,77	8.062.087,83



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>II. Existencias</b>		0,00	0,00	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		808.690,02	1.234.795,96
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades				47	3. Administraciones públicas		5.466.186,36	5.064.159,13
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados			0,00	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		62.049.866,64	62.993.081,48
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros								
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		70.549.190,44	49.269.413,75					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		68.802.790,84	47.991.684,52					
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		1.746.399,60	1.277.729,23					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		50.000,00	50.000,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		50.000,00	50.000,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		50.040,54	54.171,55					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		50.040,54	54.171,55					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras			0,00					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		183.249,28	429.225,07					
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos</b>		75.574.089,2	58.426.342,0					



Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>equivalentes</b>		6	9					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes								
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		75.574.089,2 6	58.426.342,0 9					
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			292.825.735, 30	250.052.002, 53	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			292.825.735, 30	250.052.002, 53



Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		2.913.038,27	3.011.428,75
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos			
740, 742	b) Tasas		2.913.038,27	3.011.428,75
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales			
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		93.017.210,18	79.467.708,45
	a) Del ejercicio		92.596.596,69	79.102.894,70
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		16.966.629,25	6.100.634,70
750	a.2) transferencias		75.629.967,44	73.002.260,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		420.613,49	364.813,75
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			0,00
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		101.601.576,93	112.795.287,22
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas			
741, 705	b) Prestación de servicios		101.601.576,93	112.795.287,22
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		0,00	0,00
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		4.837.470,55	4.477.169,31
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		74.711,03	5.367,43
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		202.444.006,96	199.756.961,16
	<b>8. Gastos de personal</b>		-128.090.035,38	-122.373.863,14
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-108.654.675,56	-103.292.204,74
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-19.435.359,82	-19.081.658,40
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		-37.700.564,57	-37.650.530,52
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-35.201.945,80	-29.300.927,00
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-35.143.244,90	-29.226.991,02
(63)	b) Tributos		-58.700,90	0,00
(676) (677)	c) Otros			-73.935,98
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		-4.882.165,20	-5.252.380,95
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		-205.874.710,95	-194.577.701,61
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		-3.430.703,99	5.179.259,55
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		192.218,37	166.253,24
(690), (691), (692),	a) Deterioro de valor		194.155,57	166.319,66



Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(6938), 790, 791, 792, 799, 7938				
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-1.937,20	-66,42
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		-1.833,25	21.597,09
773, 778	a) Ingresos		19.090,30	31.598,01
(678)	b) Gastos		-20.923,55	-10.000,92
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		-3.240.318,87	5.367.109,88
	<b>15. Ingresos financieros</b>		9.075,52	2.235,49
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	2.235,49
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			2.235,49
760	a.2) En otras entidades			0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		9.075,52	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		9.075,52	0,00
	<b>16. Gastos financieros</b>		-36.065,18	-179.939,30
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-36.065,18	-179.939,30
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>			
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>			0,00
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		-185.618,90	-191.745,96
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-185.618,90	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	-191.745,96
755, 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>			0,00
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		-212.608,56	-369.449,77
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		-3.452.927,43	4.997.660,11
	<b>(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>			-167.146,52
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>			4.830.513,59



33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		84.999.959,18	32.133.263,82	0,00	7.405.455,35	124.538.678,35
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>			-436.907,00		0,00	-436.907,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		84.999.959,18	31.696.356,82	0,00	7.405.455,35	124.101.771,35
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>		0,00	-3.452.927,43	0,00	2.709.569,19	-743.358,24
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-3.452.927,43	0,00	2.709.569,19	-743.358,24
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		84.999.959,18	28.243.429,39	0,00	10.115.024,54	123.358.413,11



Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		-3.452.927,43	4.830.513,59
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos			
(800), (891)	2.2 Gastos			
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos			
94, 95	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		3.144.072,59	
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		3.144.072,59	0,00
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			0,00
(84), (85)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		-434.503,40	-912.836,00
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		-434.503,40	-912.836,00
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		-743.358,24	3.917.677,59



**a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00

**b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial</b>			
1.1. Ingresos		203.859.287,03	200.947.280,77
1.2. Gastos		207.312.214,46	195.949.620,66
<b>2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			
2.1. Ingresos		3.144.072,59	219.140,17
2.2. Gastos		434.503,40	364.813,75
<b>TOTAL</b>		414.750.077,48	397.480.855,35



	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>		229.716.877,83	201.099.543,05
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		2.913.038,27	3.011.428,75
2. Transferencias y subvenciones recibidas		121.215.756,56	86.226.553,35
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		104.301.458,09	110.521.349,90
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		20.283,52	2.235,49
6. Otros Cobros		1.266.341,39	1.337.975,56
<b>B) Pagos</b>		204.041.627,27	194.500.949,36
7. Gastos de personal		127.610.380,14	121.155.684,63
8. Transferencias y subvenciones concedidas		38.174.048,16	43.005.753,94
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		37.722.120,78	29.791.923,81
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			0,00
12. Intereses pagados		22.552,58	178.620,69
13. Otros pagos		512.525,61	368.966,29
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		25.675.250,56	6.598.593,69
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>		138.783,63	118.372,09
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros		138.783,63	118.372,09
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
4. Unidad de actividad			
<b>D) Pagos:</b>		5.509.713,95	8.642.798,89
5. Compra de inversiones reales		5.422.880,45	8.558.206,11
6. Compra de activos financieros		86.833,50	84.592,78
7. Otros pagos de las actividades de inversión			
8. Unidad de actividad			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		-5.370.930,32	-8.524.426,80
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		0,00	10.000.000,00
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			10.000.000,00
5. Otras deudas			
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		3.023.012,16	4.051.034,90
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos		3.023.012,16	4.051.034,90
8. Otras deudas			0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		-3.023.012,16	5.948.965,10
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		11.405.493,63	7.228.104,39
J) Pagos pendientes de aplicación		11.539.054,54	7.222.288,68
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		-133.560,91	5.815,71
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)</b>		17.147.747,17	4.028.947,70



	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		58.426.342,09	54.397.394,39
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		75.574.089,26	58.426.342,09

F.5. Inmovilizado material

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b>								
210 (2810) (2910) (2990)	43.725.443,23	380.482,92	0,00					44.105.926,15
<b>2. Construcciones</b>								
211 (2811) (2911) (2991)	65.861.205,40	4.382.176,79	145.916,84	0,00	3.408.395,96	-194.155,57	2.770.413,47	64.404.645,17
<b>3. Infraestructuras</b>								
212 (2812) (2912) (2992)								0,00
<b>4. Bienes del patrimonio histórico</b>								
213 (2813) (2913) (2993)								0,00
<b>5. Otro inmovilizado material</b>								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5.954.074,45	3.433.584,60	4.236,00	1.206,70	190.297,96	0,00	1.575.275,43	7.625.114,96
<b>6. Inmovilizaciones en curso y anticipos</b>								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	14.244.241,22	0,00	3.408.395,96	0,00				17.652.637,18
<b>7. Activos de concesión</b>							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>129.784.964,30</b>	<b>8.196.244,31</b>	<b>3.558.548,80</b>	<b>1.206,70</b>	<b>3.598.693,92</b>	<b>-194.155,57</b>	<b>4.345.688,90</b>	<b>133.788.323,46</b>

**Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.**

Los coeficientes de amortización del inmovilizado material son los siguientes:

- Construcciones: en 50 años.
- Terrenos: en 50 años
- Equipos para procesos de información: 20%.
- Fondos bibliográficos: 20%.
- Es resto del inmovilizado material: 10%.

1.- 1 Terrenos:

- Entradas por 380.482,92, se debe la incorporación de un edificio situado en Albacete y cedido a la UNED por el Ministerio de Hacienda y función Pública.

2.- Construcciones:

- Se producen entradas por importe de 4.382.176,79 € y aumentos por traspaso de otras cuentas por 145.916,84 €, los aumentos por traspaso en un principio se consideraron gastos del ejercicio cuando en realidad son mejoras. Disminuciones por traspaso a otras partidas" una disminución por traspaso a la cuenta 2310 "Construcciones en curso. Inmovilizado material.", por importe de 3.408.395,96 €, esto se traduce en un incremento neto de 1.119.697,67 € en la cuenta 211 debido a:

- 773.340,72 € de la incorporación de un edificio situado en Albacete y cedido a la UNED por el Ministerio de Hacienda y función Pública.

**Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.**

- Mejoras realizadas en el ejercicio 2022 en los siguientes edificios:
- Edificio de la Escuela de Industriales: 32.233,95 €
- Edificio Facultad de Educación : 52.593,11 €
- Edificio de Rectorado: 44.167,76 €
- Edificio de Biblioteca: 106.498,86 €
- Edificio Facultades de Informática: 16.922,02 €.
- Edificio Facultades de Geografía, Filosofía y Filología: 94.941,47 €.

La amortización del ejercicio de las Construcciones es de 2.770.413,23 €, se distribuye:

- E.T. de Industriales. 213.448,30 €
- F. de Educación. 428.304,31 €
- F. de Derecho y Políticas. 248.631,77 €
- Rectorado. 275.258,92 €
- Biblioteca. 218.951,81 €
- C.A de México. 27.864,44 €.
- F de Psicología. 228.537,83 €
- F. de Económicas. 126.703,05 €.
- E.T. de Informática. 169.271,90 €.
- F. de Ciencias. 114.016,68 €
- F. de Humanidades. 478.596,31 €
- Las Rozas. CTU. 209.900,36 €.
- Aparcamiento de Derecho. 27.193,81 €.
- C.A de Caracas. 132,17 €.
- C.A.de Buenos Aires. 97,71 €.
- C.A. de Frankfurt. 18,15 €
- C.A.de Londres. 886,30 €
- C.A. Albacete. 2.839,11

Hay una reversión del deterioro de construcciones por importe de 194.155,57€, este importe se desglosa:

- . reversión de 114.016,68 € en el edificio de Ciencias
- . reversión de 80.138,89 € en el edificio del Centro Asociado de Méjico.

3.- Inmovilizado en curso y anticipos. Hay un incremento por traspaso de otras partidas por importe de 3.278.916,43 € en la cuenta 2310 (construcciones en curso) , esta destinado a la construcción del nuevo edificio de Ciencias de Las Rozas.

4.- Dentro de "Otro inmovilizado material",

1.- Entradas por de 3.433.584,60€ , este importe se distribuye de la siguiente forma:

- A un incremento en la cuenta 214 " Maquinaria y utillaje" por importe de 324.852,84 €
- A un incremento en la cuenta 216 " Mobiliario" por importe de 84.950,85 €
- A un incremento en la cuenta 217 "Equipos para procesos de información" por importe de 3.010.082,76 €
- A un incremento en la cuenta 219 "Otro inmovilizado material" por importes de 12.973,92€ En esta cuenta se registra la adquisición de fondos bibliográficos.
- Ajuste de 724,23 €, para cancelar la diferencia existente entre los datos que proporciona la sección de inventario y contabilidad.

2.- Aumento por traspaso de otras partidas, 4.236,00 € en la cuenta 217 derivada de una periodificación contable.

3.- Disminuciones por traspaso por importe 190.297,96 € en la cuenta 217

En cuanto a la amortización del ejercicio del Otro inmovilizado material, la composición de importe de 1.575.275,43 € es la siguiente:

- Amortización del ejercicio de la cuenta 214 por importe de 362.056,09 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 215 por importe de 39.703,97 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 216 por importe de 126.308,61 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 217 por importe de 1.040.165,14 €
- Amortización del ejercicio de la cuenta 219 por importe de 7.063,91 €

-4.- Salidas, es la diferencia entre las bajas que se producen en la cuenta 217 por importe de 1.191.295,48 y su amortización acumulada, importe 1.190.088,78 €.



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.5. Inmovilizado material

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

**Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.**

A 31 de diciembre del 2022 el número total de elementos con valor neto contable "0" es de 37.890 elementos por importe de 58.027.798,85 €.



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b> 220 (2820) (2920)								0,00
<b>2. Construcciones</b> 221 (2821) (2921)								0,00
<b>3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos</b> 2301, 2311, 2391								0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

NO EXISTE INFORMACIÓN



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Inversión en investigación y desarrollo</b>								
200, 201 (2800) (2801)	0,00							0,00
<b>2. Propiedad industrial e intelectual</b>								
203 (2803) (2903)								0,00
<b>3. Aplicaciones informáticas</b>								
206 (2806) (2906)	730.870,77	1.015.896,16	190.297,96	563,71	21.201,86	0,00	405.304,79	1.509.994,53
<b>4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos</b>								
207 (2807) (2907)			0,00					0,00
<b>5. Otro inmovilizado intangible</b>								
208, 209 (2809) (2909)	6.663.919,41	0,00					132.152,50	6.531.766,91
<b>6. Activos de concesión</b>							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.394.790,18</b>	<b>1.015.896,16</b>	<b>190.297,96</b>	<b>563,71</b>	<b>21.201,86</b>	<b>0,00</b>	<b>537.457,29</b>	<b>8.041.761,44</b>

**Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.**

- El aumento por traspaso procede de la cuenta 217 "Equipos para procesos de información".190.297,96 €
- Las entradas por importe de 1.015896,16€ corresponde al arrendamiento de licencias por un periodo de 4 años.
- Salidas, recoge la diferencia entre el importe de las bajas en la cuenta 206 y la amortización acumulada de esas baja.
- Disminuciones por traspaso a otras partidas, se debe la cancelación de una periodificación contable que se hizo en el ejercicio 2021.
- Con carácter los elementos incluidos en el epígrafe 3, se amortizan en cinco años años excepto el arrendamiento de licencias que se amortizarán en cuatro años.

- La amortización del ejercicio de "Otro inmovilizado intangible" por importe de 132.152,50 €, se distribuye:
- Parcela de las Rozas. 63.882,74 €
- Parcela de la Ciudad Universitaria. 68.269,83 €

A 31 de diciembre del 2022 el número total de elementos con valor neto contable "0" es de 2.422 por importe de 26.238.190,29 €.



CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					274.000,00	324.000,00					100.040,54	104.171,55	374.040,54	428.171,55
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO													0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS						0,00				0,00			0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	4.252.219,20	4.252.219,20											4.252.219,20	4.252.219,20
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	62.861,68	66.876,39											62.861,68	66.876,39
<b>TOTAL</b>	<b>4.315.080,88</b>	<b>4.319.095,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>274.000,00</b>	<b>324.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.040,54</b>	<b>104.171,55</b>	<b>4.689.121,42</b>	<b>4.747.267,14</b>



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

Si, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", la entidad hubiese reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de forma que éste pase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, informará sobre:

- Importe reclasificado de cada una de estas categorías; y
- El motivo de la reclasificación.

NO EXISTE INFORMACION



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

**La entidad informará del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.**

NO EXISTE INFORMACION



MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
<b>Activos financieros a Largo Plazo</b>				
Inversiones en patrimonio	100.454,93	2.014,71		102.469,64
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones			0,00	
<b>Activos financieros a Corto Plazo</b>				
Inversiones en patrimonio				0,00
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				

**La entidad informará sobre:**

- a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros".**
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.**

Las inversiones financieras permanentes en capital cuyo importe es de 165.331,32€, están integradas por:

- 50.230 acciones "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A.", cuyo precio de adquisición fue e 111.008,30 €.
- 1.505 acciones de "SOIREM RESEARCH, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 752,50 €.
- 31.500 acciones de "SEMANTIA LAB, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 31.500,00 €.
- 15 participaciones de "SERPRODETI, S.L. cuyo precio de adquisición fue de 1.500,00 €
- 1,02 % de participación en "SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE", cuyo precio de adquisición fue de 19.970,52€.
- 15% de participación den DECISUPPORT AI S.L., cuyo precio de adquisición fue de 600 €

Respecto al ejercicio 2021, se produce una disminución de 2.000,00 €, debido a la liquidación de JOVENES INVENTORES.S.L.

Para estas participaciones existe una dotación por deterioro por importe de 102.469,64€, , este importe está formado por:

- 99.862,76 € "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A."
- 2.606,88 € de SEMANTIA LAB,S.L.



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés:  
Riesgo de tipo de cambio

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés:  
Riesgo de tipo de interés

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

TIPOS DE INTERES	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
<b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA			0,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			0,00
<b>TOTAL IMPORTE</b>	0,00	0,00	0,00
<b>% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00

### Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Las inversiones financieras permanentes en capital cuyo importe es de 165.331,32€, están integradas por:

- 50.230 acciones "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A.", cuyo precio de adquisición fue de 111.008,30 €.
- 1.505 acciones de "SOIREM RESEARCH, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 752,50 €.
- 31.500 acciones de "SEMANTIA LAB, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 31.500,00 €.
- 15 participaciones de "SERPRODETI, S.L." cuyo precio de adquisición fue de 1.500,00 €
- 1,02 % de participación en "SIGMA GESTIÓN UNIVERSITARIA AIE", cuyo precio de adquisición fue de 19.970,52€.
- 15% de participación den DECISUPPORT AI S.L., cuyo precio de adquisición fue de 600 €

Para estas participaciones existe una dotación por deterioro por importe de 102.469,64€, este importe está formado por:

- 99.862,76 € "UNIVERSIA ESPAÑA RED DE UNIVERSIDADES, S.A."
- 2.606,88 € de SEMANTIA LAB,S.L.

Se produce una disminución de 2,000,00 €, debido a la baja por liquidación de JOVENES INVENTORES.S.L



CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	8.010.376,50	9.005.834,77	17.531.718,73	6.766.394,34			995.458,27	994.165,23	67.605.824,84	30.459.564,01	94.143.378,34	47.225.958,35
DEUDAS A VALOR RAZONABLE			0,00										0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	8.010.376,50	9.005.834,77	17.531.718,73	6.766.394,34	0,00	0,00	995.458,27	994.165,23	67.605.824,84	30.459.564,01	94.143.378,34	47.225.958,35



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

**a) El importe de las deudas con garantía real.**

**b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.**

**c) Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.**

**d) Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.**

**e) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.**

Deudas a corto plazo, figuran en el balance a 31/12/2022 por importe de 68.601.283,11€, de este importe corresponde:

- Deudas con entidades de crédito, 995.458,27€ son las cuotas de amortización del ejercicio 2023 del préstamo hipotecario.

- Otras deudas, 67.605.824,84€. El saldo está compuesto por:

- 2.035.437,73 €, son las cuotas de amortización del ejercicio 2023, de los préstamos concedidos a la UNED por el Ministerio de Industria y por el Ministerio de Educación.

- 62.066.778,51 € son deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

- 3.503.608,60€ son proveedores de inmovilizado a corto plazo.

Deudas a largo plazo figuran en el balance a 31/12/2022 por importe de 25.542.095,23 de este importe corresponde:

- Deudas con entidades de crédito, 8.010.376,50, son las cuotas de amortización de un préstamo concedido a la UNED por una entidad bancaria, cuyo vencimiento es superior a un año.

- Otras deudas", 17.531.718,673 €, que corresponde:

- 807.073,91 € son las cuotas pendientes de amortizar de los préstamos concedidos a la UNED por el Ministerio de Industria y por el Ministerio de Educación, cuyo vencimiento es superior a un año.

- 16.216.696,74€, deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- 507.948,08 €, son proveedores de inmovilizado a largo plazo.

Respecto al préstamo hipotecario:

La Universidad está llevando a cabo las obras de construcción del edificio de la Facultad de Ciencias en el Campus de las Rozas (Madrid).

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, establece en su Disposición adicional quincuagésima primera la autorización a la UNED del recurso al endeudamiento de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, apartado cuarto de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, por un límite máximo de 10 millones de euros, a efectos de financiar la preparación y ejecución de las obras que permitan culminar la construcción del edificio que albergará a la Facultad de Ciencias.

Se ha suscrito préstamo de 10, millones de euros en el ejercicio 2021 con la entidad UNICAJA

**F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas**

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Del total de las transferencias y subvenciones brutas recibidas durante el ejercicio 2022 (93.209.952,12 €), 75.629.967,44 € son transferencias y el resto subvenciones.

Las transferencias proceden del Ministerio Universidades. Este importe, se distribuye:

- 69.602.000,00 € para gastos de funcionamiento,
- 5.394.071,06 € para gastos de capital, dentro de esta cuantía están incluidos 2.000.000,00€ para la construcción, reforma y mantenimiento de edificios.

Del total de subvenciones (17.220.603,292€), las cuantías más significativas son:

- 4.506.509,72 € de la Agencia Estatal de Investigación para la financiación des múltiples proyectos.
- 30.000,00 € de la Oficina Española de Patentes y Marcas
- 1.404.500,00 € del Banco de Santander.
- 632.700,00 €, del Ministerio del Interior, para el desarrollo de estudios universitarios en centros penitenciarios.
- 1.306.616,33 € de la Comisión Europea para la financiación de distintos proyectos.
- 573.350,29 € de la Comunidad de Madrid.
- 128.738,56 € del OO.AA. Servicio Español para la Internacionalización de la educación.
- 190.389,62 € del Centro de Investigación Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
- 62.678,00 € del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- 5.896.446,68 € del Ministerio de Universidades e Investigación
- 15.334,00 € de la Fundación PALARQ.
- 122.274,84 € de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- 93.619,29 € del Instituto Nacional de Administración Pública.
- 51.000,00 € de la Diputación de Castellón.
- 21.114,00 € de la Universidad Carlos III.
- 69.891,51 € de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- 35.939,00 € de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- 50.000,00 € de la Diputación de Ciudad Real.
- 10.004,40 € de la Universitat Linz.
- 104.728,13 € de la Accademia Europea di Bolzano.
- 145.424,66 € de Cost Association, AISBL.
- 10.071,35 € Hogeschool Gent.
- 19.348,20 € de la Universiteit Antwerpen.
- 125.269,16 € de IWW Rheinisch-Westfälisches Institut for water research non-profit GmbH.
- 300.000,00 € de la University of Turku.
- 24.770,30 € del Institut National Polytechnique de Toulouse.
- 16.581,20 € de la Université Paris Cite.
- 17.885,47 € de Savoir Devenir.
- 25.937,60 € a la Università Degli Studi di Modena e Reggio Emilia.
- 15.930,60 € de la Università Liechtenstein.
- 16.973,60 € de ISCTE- Instituto Universitario de Lisboa.
- 22.494,40 € de la Universitatea Politehnica Din Bucuresti.
- 327.200,00 € del Ministerio de Cultura y Deporte.
- 30.000,00 € del Instituto de la Mujer.
- 12.160,00 € del Ministerio de Defensa.
- 10.684.442,72 € del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- 22.500,00 € del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- 75.000,00 € de la Secretaría General de la Administración de Justicia.
- 21.211,06 € del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- 416.085,50 € del Tesoro Público.

Otras subvenciones de menor cuantía recibidas de distintas organizaciones como la Diputación de Segovia, Agencia Estatal de Programas Universitarios para mayores, Muzeum Narodowe W Krakowie, Universita of Kragujevac, Universita Degli Studi de Padova, University of Gloucestershire, Maieutica COOP. Ensino Superior CRL.....

Se imputan a resultados en función de su ejecución, el resto se registra como como deudas a corto o largo plazo convertibles en subvenciones.



33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones  
concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO	Tutorías de prácticas Másteres Universitarios	292.208,40	0,00	
CONVENIOS, CONVOCATORIAS UNED....	Becas de movilidad, premios del Consejo Social, becas, ayudas al trabajo fin de Master	1.167.267,67	0,00	
<b>TOTAL</b>		1.459.476,07	0,00	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

En el epígrafe de Becas de movilidad, premios del Consejo Social, becas.... por importe de 1.167.267,67, la partida mas importantes son:

- 108. 073,40 €, cesión de uso de dos edificios situados en Albacete y Segovia

El importes destinado la las tutorías de prácticas en Másteres Universitarios se transfieren a los distintos asociados a la UNED que serán los encargados de gestionarlos.



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones  
concedidas: Subvenciones de capital

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO	Adquisición de material informáticos.	20.047,01		
<b>TOTAL</b>		20.047,01	0,00	

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

El importe destinado a equipos informáticos, fondos bibliográficos se distribuye del siguiente modo:

- C.A. TERUEL. 10.000,00 € El número de registro es 2022/000000007866
- C.A. DE CÁDIZ: 3.000,00 €. El número de registro es 2022/000000007858
- C.A. DE TORTOSA: 3.047,01 €. El número de registro es 2022/000000016111
- C.A. CAMPO DE GIBRALTAR: 4.000,00 €. El número de registro es 2022/000000016109



NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
RD 1643/1977 de octubre, 1977	32.055.939,60
CONVENIOS, CONVOCATORIAS UNED....	4.165.101,89
<b>TOTAL</b>	<b>36.221.041,49</b>

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

Del importe total de transferencias corrientes concedidas casi en su totalidad están destinado a la financiación de los Centros Asociados a la UNED, las cuantías satisfecha en concepto de financiación ordinaria son las siguientes:

101.673,53 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEU D'URGEL  
88.866,34 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA  
82.451,86 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA  
95.620,49 € PATRONATO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE FUERTEVENTURA  
83.055,93 € CE NTRIO ASOCIADO DE LA UNED EN SORIA  
91.512,52 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA  
277.657,23€ CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLON EN VILA-REAL CARDENAL TARANCON  
123.615,95 € FUNDACIÓN PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO UNED LANZAROTE  
104.664,57 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DELCENTRO ASOCIADO DE ÁVILA.  
123.465,00 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA  
139.632,80 € CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO UNED-MELILLA  
640.759,13 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CADIZ  
120.330,94 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA  
183.194,50 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA  
164.873,42 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA  
200.319,28 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS  
190.273,67 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS  
217.845,63 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA  
201.859,53 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA  
221.336,747 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE  
223.520,68 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO  
201.912,05€ CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA  
240.351,51 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DENIA  
260.428,21 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA  
277.331,50 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA  
319.045,21 € PATRONATO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE ALMERÍA  
268.110,44 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAÉN  
294.111,01 € FUNDACIÓN UNED BERGARA  
198.913,14 € INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES O.A  
307.342,82 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA  
431.997,14 € FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE MOTRIL  
326.057,94 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED LORENZO LUZURIAGA EN CIUDAD REAL  
365.908,57€ CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA  
425.370,82 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CORDOBA  
414.017,49 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA  
412.825,66 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA  
376.154,87€ CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE  
515.798,81 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA  
712.685,34 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE  
222.949,53 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA  
626.656,23 € CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE BIZKAIA  
623.898,60 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA  
693.140,70 € FUNDACIÓN PATRONATO DE ENSEÑANZA SUPERIOR A DISTANCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
786.390,23 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED ENELCHE  
796.653,31 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARES  
254.232,24 € FUNDACIÓN RAMÓN J. SENDER  
799.042,43 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS  
882.969,96 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA  
899.204,40 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA  
903.256,34€ CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA  
1.056.756,10,51 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED MARÍA ZAMBRANO EN EN MÁLAGA.  
960.018,35 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD  
1.342.994,45 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA  
1.546.609,00 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR  
1.515.699,78 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA. FRANCISCOTOMÁS Y VALIENTE  
1.522.088,22 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA  
6.159.410,32 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID  
65.416,67 € CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL  
266.453,25 € CENTRO ASOCIADO DE LA UNED VITORIA MEC  
102.437,22 € CENTRO ASOCIADO DEPENDIENTE DE LA UNED. CEUTA

Contrato programa.

241.666,66 € CONSORCIO CENTRO ASOCIADO DE UNED EN TUDELA  
238.787,33 € CONSORCIO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN PONFERRADA  
544.500,00 € CONSORCIO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN BARBASTRO

Otras transferencias, la cuantía mas importante son:

3.461.485,80 € Destinados a la financiación de matrículas.  
96.639,39 € INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIERREZ MELLADO



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos:**  
**Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	0,00

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

NO EXISTE INFORMACIÓN

### Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.

#### INGRESOS

Los ingresos de gestión ordinaria que representan el 99 % del total.

- Tasas académicas, en el ejercicio 2022 representan aproximadamente un 50% de los ingresos.
- Transferencias y subvenciones que representas un 46 % de los ingresos, Dentro de este epígrafe las transferencias representan un 82 % y el 18 % las subvenciones.
- Otros ingresos representan un 4 %

#### GASTOS

Los gastos de gestión ordinaria que representan el 99 % del total. Dentro de estos gastos las partidas más importantes son:

- Gastos de personal que ascienden a 128.090.035,38 € que representan aproximadamente un 62 % del total de gastos de gestión ordinaria. Dentro de estos gastos, estarían, 108.654.675,56 € de sueldos y salarios, 19.435.359,82 € cargas sociales de este importe 18.444.151,48 cotizaciones a cargo del empleador.

- Transferencias y subvenciones, 37.700.564,57 €, que representan un 18 %. fundamentalmente destinadas a la financiación de los Centros Asociados.  
Dentro de transferencias y subvenciones hay un importe de 3.461.485,80 €, destinado a financiar gastos de matrícula que asume la UNED.

- Otros gastos de gestión ordinaria, representan el 20% y las principales partidas serían:

- 4.820933,10 €, gastos de amortización del Inmovilizado y pérdidas por deterioro, supone un 2 % aproximadamente..
- 8.873.621,20 €. Servicios de profesionales independientes, en esta partida se incluyen los gastos jurídicos, contenciosos, derechos de autor, Trabajos de imprenta, servicios de soportes técnicos....
- 4.061.192,27 €, Publicidad y propaganda.
- 749.624,02 €, Servicios bancarios.
- 425.307,25 €, Transportes
- 2.351.428,12 €, Suministros. La partida más cuantiosas son:
  - . 1.248.893,87 €. Energía eléctrica.
  - . 435.750,46 €. Combustible,
  - . 615.816,80 €. Otros suministros
- 12.432.246,20 €, comunicaciones y otros servicios. en esta partida se incluye los gastos en material de oficina, prensa, revistas, libros y otras publicaciones, Limpieza y aseo, seguridad, dietas, locomoción, comunicaciones y otros servicios. Dentro de esta partida los gastos de mayor cuantía son:
  - . 2.123.272,37 €. Material de oficina.
  - . 1.095.843,50 €. Limpieza y aseo
  - . 1.301.274,94 €. Seguridad
  - . 1.634.791,81 €. Dietas.
  - . 850.974,42 €. Locomoción
  - . 1.433.256,06 €. Otras comunicaciones.
  - . 3.783.232,43 €. Otros servicios.
  - . 209.580,90 €. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones
- 4.142.940,01 €. Reparaciones, las partidas mas cuantiosas son:
  - . 1.995.014,69 €. Construcciones
  - . 1.791.071,38 €. Equipos para procesos de información.
  - . 312.318,08 €. Maquinaria y utillaje.
- 2.029.061,15 €. Arrendamientos, las partidas mas cuantiosas son:
  - . 1.626.451,03 €. Equipos para procesos de información.
  - . 400.162,12 €. Construcciones

**b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.**

**c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.**

**d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.**

**e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.**

Se cancelan provisiones a corto plazo por importe de 1.278.452,43 €

- 1.287.137,83 €. Indemnizaciones.

- 40.172,06 €, Exceso de provisión para responsabilidades.

Se mantienen provisiones dotadas en el ejercicio 2021 por importe de 56.544,50 €.

- Otras provisiones a corto plazo..55.406,00 €.

- Provisiones a corto plazo para devolución de ingresos por importe de 1.138,50 €

En el ejercicio 2022 se dotan nuevas provisiones a corto plazo por importe de 40.172,06€:

- 5.199,05 €. Indemnizaciones.

- 21.041,95 €. Sueldos y salarios

-13.931,06 € . Gastos financieros.

En el ejercicio 2022 se mantiene la provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado dotada en el año 2022, por importe de 35.151,50 €



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A largo plazo</b>	35.151,50	0,00	0,00	35.151,50
14				
<b>A corto plazo</b>	1.334.996,93	40.172,06	1.278.452,43	96.716,56
58				



A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

NO EXISTE INFORMACIÓN



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

NO EXISTE INFORMACIÓN



33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestion ordinaria	202.444.006,96	199.756.961,16
Ingresos financieros	9.075,52	2.235,49
Otros ingresos	1.406.204,55	1.188.084,71
<b>TOTAL</b>	<b>203.859.287,03</b>	<b>200.947.281,36</b>

ACTIVIDADES	GASTOS DIRECTOS		GASTOS INDIRECTOS		TOTAL GASTOS	
	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
	201.028.610,93	189.505.259,96	6.283.603,53	6.444.360,70	207.312.214,46	195.949.620,66
<b>TOTAL</b>	<b>201.028.610,93</b>	<b>189.505.259,96</b>	<b>6.283.603,53</b>	<b>6.444.360,70</b>	<b>207.312.214,46</b>	<b>195.949.620,66</b>



33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MÚLTIPLO CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD						
De obras			159.508,12	0,00												159.508,12
De concesión de obras			0,00													0,00
De concesión de servicios			0,00													0,00
De suministro	3.687.347,41	1.616.620,65	185.983,52	92.561,98	9.776,88					21.462,96						5.613.753,40
De servicios	3.528.826,56	4.502.206,88	100.734,00	127.241,72						39.264,46						8.298.273,62
De carácter administrativo especial																0,00
Encargos a medios propios personificados															241.164,98	241.164,98
Patrimoniales																0,00
Otros (resto de contratos privados)																0,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.216.173,97</b>	<b>6.118.827,53</b>	<b>446.225,64</b>	<b>219.803,70</b>	<b>9.776,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.727,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>241.164,98</b>	<b>14.312.700,12</b>
<b>PORCENTAJE %</b>	<b>50,42</b>	<b>42,75</b>	<b>3,12</b>	<b>1,54</b>	<b>0,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,68</b>	<b>100,00</b>

**Información adicional sobre contratación:**

Servicio de cafetería y comedor del edificio de la Facultad de Educación de la UNED, Procedimiento Abierto Simplificado-Criterio Múltiple. Sin importe de adjudicación.  
Todos los importes están con IVA excluido



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.22. Valores recibidos en depósito

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL						



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	2.501.000,00	0,00	2.501.000,00	2.913.038,27	412.038,27	16,47
b) Tasas	2.501.000,00		2.501.000,00	2.913.038,27	412.038,27	16,47
c) Otros ingresos tributarios	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	119.643.000,00	0,00	119.643.000,00	93.017.210,18	26.625.789,82	-22,25
a) Del ejercicio	119.230.000,00	0,00	119.230.000,00	92.596.596,69	26.633.403,31	-22,34
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	43.344.000,00	0,00	43.344.000,00	16.966.629,25	26.377.370,75	-60,86
- de la Administración General del Estado	43.344.000,00		43.344.000,00	7.186.214,78	36.157.785,22	-83,42
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00	5.295.359,35	5.295.359,35	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	1.584.447,84	1.584.447,84	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00	1.306.616,33	1.306.616,33	0,00
- de otros	0,00		0,00	1.593.990,95	1.593.990,95	0,00
a.2) transferencias	75.886.000,00	0,00	75.886.000,00	75.629.967,44	-256.032,56	-0,34
- de la Administración General del Estado	75.886.000,00		75.886.000,00	74.996.071,06	-889.928,94	-1,17
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00	633.896,38	633.896,38	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00		0,00		0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00		0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00		0,00		0,00	0,00
- de otros	0,00		0,00		0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	413.000,00		413.000,00	420.613,49	7.613,49	1,84
c) Imputación de subvenciones para activos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
corrientes y otras						
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	105.140.000,00	0,00	105.140.000,00	101.601.576,93	-3.538.423,07	-3,37
a) Ventas netas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	105.140.000,00		105.140.000,00	101.601.576,93	-3.538.423,07	-3,37
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	3.151.000,00		3.151.000,00	4.837.470,55	1.686.470,55	53,52
<b>7. Excesos de provisiones</b>	0,00		0,00	74.711,03	74.711,03	0,00
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	230.435.000,00	0,00	230.435.000,00	202.444.006,96	-27.990.993,04	-12,15
<b>8. Gastos de personal</b>	120.408.000,00	0,00	120.408.000,00	128.090.035,38	7.682.035,38	6,38
a) Sueldos, salarios y asimilados	101.987.000,00		101.987.000,00	108.654.675,56	6.667.675,56	6,54
b) Cargas sociales	18.421.000,00		18.421.000,00	19.435.359,82	1.014.359,82	5,51
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	39.544.000,00	0,00	39.544.000,00	37.700.564,57	-1.843.435,43	-4,66
- al sector público estatal de carácter administrativo	39.544.000,00		39.544.000,00	33.369.264,17	-6.174.735,83	-15,61
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00		0,00	2.066.675,21	2.066.675,21	0,00
- a otros	0,00		0,00	2.264.625,19	2.264.625,19	0,00
<b>10. Aprovisionamientos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	51.641.000,00	0,00	51.641.000,00	35.201.945,80	-16.439.054,20	-31,83
a) Suministros y otros servicios exteriores	51.560.000,00		51.560.000,00	35.143.244,90	-16.416.755,10	-31,84
b) Tributos	-81.000,00		-81.000,00	-58.700,90	22.299,10	-27,53
c) Otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	6.309.000,00		6.309.000,00	4.882.165,20	-1.426.834,80	-22,62
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	217.902.000,00	0,00	217.902.000,00	205.874.710,00	-12.027.289,50	-5,52



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
	00		00	95		
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	12.533.000,00	0,00	12.533.000,00	-3.430.703,99	-15.963.703,99	-127,37
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	0,00	0,00	0,00	192.218,37	192.218,37	0,00
a) Deterioro de valor	0,00		0,00	194.155,57	194.155,57	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00		0,00	-1.937,20	-1.937,20	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	80.000,00	0,00	80.000,00	-1.833,25	-81.833,25	-102,29
a) Ingresos	80.000,00		80.000,00	19.090,30	-60.909,70	-76,14
b) Gastos	0,00		0,00	-20.923,55	-20.923,55	0,00
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>	12.613.000,00	0,00	12.613.000,00	-3.240.318,87	-15.853.318,87	-125,69
<b>15. Ingresos financieros</b>	60.000,00	0,00	60.000,00	9.075,52	-50.924,48	-84,87
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	60.000,00	0,00	60.000,00	9.075,52	-50.924,48	-84,87
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	60.000,00		60.000,00	0,00	-60.000,00	-100,00
b.2) Otros	0,00		0,00	9.075,52	9.075,52	0,00
<b>16. Gastos financieros</b>	-263.000,00	0,00	-263.000,00	-36.065,18	226.934,82	-86,29
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-263.000,00		-263.000,00	-36.065,18	226.934,82	-86,29
<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>19. Diferencias de cambio</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	-150.000,00	0,00	-150.000,00	-185.618,90	-35.618,90	23,75
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00		0,00	-185.618,90	-185.618,90	0,00
b) Otros	-150.000,00		-150.000,00	0,00	150.000,00	-100,00
<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	-353.000,00	0,00	-353.000,00	-212.608,56	140.391,44	-39,77
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del</b>	12.260.000,00	0,00	12.260.000,00	-	-	-128,16



DESCRIPCIÓN	INICIALMEN TE PREVISTO	DE LOS INCREMENT OS DE DOTACION ES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTA S	%
ejercicio (II + III)	0		0	3.452.927,43	15.712.927,43	

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:



DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
<b>A) Cobros:</b>	230.313.000,00	0,00	230.313.000,00	229.716.877,83	-596.122,17	-0,26
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	2.500.000,00		2.500.000,00	2.913.038,27	413.038,27	16,52
2. Transferencias y subvenciones recibidas	118.188.000,00		118.188.000,00	121.215.756,56	3.027.756,56	2,56
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	107.961.000,00		107.961.000,00	104.301.458,09	-3.659.541,91	-3,39
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	50.000,00		50.000,00	20.283,52	-29.716,48	-59,43
6. Otros Cobros	1.614.000,00		1.614.000,00	1.266.341,39	-347.658,61	-21,54
<b>B) Pagos</b>	205.726.000,00	0,00	205.726.000,00	204.041.627,27	1.684.372,73	-0,82
7. Gastos de personal	120.217.000,00		120.217.000,00	127.610.380,14	7.393.380,14	6,15
8. Transferencias y subvenciones concedidas	39.308.000,00		39.308.000,00	38.174.048,16	1.133.951,84	-2,88
9. Aprovisionamientos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	45.825.000,00		45.825.000,00	37.722.120,78	-8.102.879,22	-17,68
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	263.000,00		263.000,00	22.552,58	-240.447,42	-91,42
13. Otros pagos	113.000,00		113.000,00	512.525,61	399.525,61	353,56
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	24.587.000,00	0,00	24.587.000,00	25.675.250,56	1.088.250,56	4,43
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>C) Cobros:</b>	100.000,00	0,00	100.000,00	138.783,63	38.783,63	38,78
1. Venta de inversiones reales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	100.000,00		100.000,00	138.783,63	38.783,63	38,78
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>	27.338.000,00	0,00	27.338.000,00	5.509.713,95	21.828.286,05	-79,85
4. Compra de inversiones reales	27.205.000,00		27.205.000,00	5.422.880,45	21.782.119,55	-80,07
5. Compra de activos financieros	133.000,00		133.000,00	86.833,50	-46.166,50	-34,71
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	-27.238.000,00	0,00	-27.238.000,00	-5.370.930,32	21.867.069,68	-80,28
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



DESCRIPCIÓN	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>propietarias</b>						
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	2.979.000,00	0,00	2.979.000,00	3.023.012,16	44.012,16	1,48
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	2.979.000,00		2.979.000,00	3.023.012,16	44.012,16	1,48
8. Otras deudas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	2.979.000,00	0,00	2.979.000,00	3.023.012,16	-44.012,16	1,48
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación	5.562.000,00		5.562.000,00	11.405.493,63	5.843.493,63	105,06
J) Pagos pendientes de aplicación	5.587.000,00		5.587.000,00	11.539.054,54	5.952.054,54	106,53
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	-25.000,00	0,00	-25.000,00	-133.560,91	-108.560,91	434,24
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	5.655.000,00	0,00	5.655.000,00	17.147.747,17	22.802.747,17	-403,23
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	65.496.000,00		65.496.000,00	58.426.342,09	7.069.657,91	-10,79
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	59.841.000,00		59.841.000,00	75.574.089,26	15.733.089,26	26,29

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

			Fondos líquidos		75.574.089,26			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	52,52	:	-----					
			Pasivo corriente		143.890.075,46			
<hr/>								
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro		75.574.089,26	+	70.649.230,98	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	101,62	:	-----					
			Pasivo corriente		143.890.075,46			
<hr/>								
			Activo Corriente		146.406.569,52			
c) LIQUIDEZ GENERAL	101,75	:	-----					
			Pasivo corriente		143.890.075,46			
<hr/>								
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente		143.890.075,46	+	25.577.246,73	
d) ENDEUDAMIENTO	57,87	:	-----					
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		143.890.075,46	+	25.577.246,73	+ 123.358.413,11
<hr/>								
			Pasivo corriente		143.890.075,46			
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	562,57	:	-----					
			Pasivo no corriente		25.577.246,73			
<hr/>								
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente		143.890.075,46	+	25.577.246,73	
f) CASH-FLOW	660,04	:	-----					
			Flujos netos de gestión		25.675.250,56			

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

**Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.**

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1,44	45,95	50,19	2,43

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
62,22	18,31	0,00	19,47

3) Cobertura de los gastos corrientes	101,69	:	-----	Gastos de gestión ordinaria	205.874.710,95
				-----	
				Ingresos de gestión ordinaria	202.444.006,96



CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	0,00	0,00
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	0,00
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS		0,00
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES		0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	0,00	0,00
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	0,00	0,00
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	0,00
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0,00	0,00
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0,00	0,00
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN		0,00
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0,00	0,00
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS		0,00
03	SERVICIOS EXTERIORES	0,00	0,00
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	0,00	0,00
03.05	TRANSPORTES	0,00	0,00
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	0,00
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	0,00	0,00
03.09	SUMINISTROS	0,00	0,00
03.10	COMUNICACIONES	0,00	0,00
03.11	COSTES DIVERSOS	0,00	0,00
04	TRIBUTOS	0,00	0,00
05	AMORTIZACIONES	0,00	0,00
06	COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00
08	COSTES DE BECARIOS		0,00
09	OTROS COSTES		0,00
TOTAL		0,00	0,00



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Redcoa 2022 F

**F.25.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.**

Fecha: 22/11/2023

Euros



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.25.3. Información sobre Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
TOTAL		



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.25.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
TOTAL				



ACTIVIDADES	Indicador de eficacia. punto a)			Indicador de eficacia. punto b)	Indicador de eficacia. punto c)	Indicador de eficacia. punto d)		
	Número de actuaciones realizadas	Número de actuaciones previstas	Indicador	Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público (días)	Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público (%)	Indicador punto a)	Indicador serie años anteriores	Indicador punto d)



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

ACTIVIDADES	Indicador de eficiencia. punto a)			Indicador de eficiencia. punto b)			Indicador de eficiencia. punto c)		
	Coste de la actividad	Número de usuarios	Indicador	Coste real de la actividad	Coste previsto de la actividad	Indicador	Coste de la actividad	Número de unidades equivalentes producidas	Indicador



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

FACTOR DE PRODUCCIÓN	Indicador de Economía		
	Precio o coste de adquisición factor de producción	Precio medio del factor en el mercado	Indicador



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

33351 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

REDCOA (2022) F

Fecha: 22/11/2023

Euros

ACTIVIDADES	Indicador de medios de producción		
	Coste de personal	Número de personas equivalentes	Indicador

# **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO PRESUPUESTARIO UNED 2022**

---

**Gerencia UNED**



UNED  
UNED  
UNED

# Ingresos UNED 2022



# Ingresos UNED 2022

Clasificación Económica		Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos Netos	Porcentaje ejecución sobre Presupuesto Definitivo
Capítulo	Descripción				
3	Tasas y otros ingresos	110.870.200,00 €	110.870.200,00 €	107.990.969,38€	97,40%
4	Transferencias corrientes	73.101.670,00 €	73.101.670,00 €	78.888.571,10 €	107,92%
5	Ingresos patrimoniales	62.600,00 €	62.600,00 €	157.541,80 €	251,66%
7	Transferencias de capital	48.216.670,00 €	48.216.670,00 €	34.432.679,72 €	71,41%
8	Activos financieros	35.319.580,00 €	47.682.085,92 €	138.783,63 €	0,29%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>267.570.720,00 €</b>	<b>279.933.225,92 €</b>	<b>221.608.545,63</b>	<b>79,16%</b>

Porcentaje ejecución sobre Presupuesto Definitivo 2022

**79,16%**

# Comparativa Ingresos UNED 2021 | 2022

Clasificación Económica		Derechos Reconocidos Netos 2021	Derechos Reconocidos Netos 2022*	Aumento o disminución Ingresos 2022 - 2021	Porcentaje Incremento o Disminución 2022 - 2021
Capítulo	Descripción				
3	Tasas y otros ingresos	113.790.869,62 €	107.990.969,38 €	- 5.799.900,24 €	- 8,10%
4	Transferencias corrientes	71.244.565,72 €	78.888.571,10 €	7.644.005,38 €	10,73%
5	Ingresos patrimoniales	70.111,30 €	157.541,80 €	87.430,50 €	124,70%
7	Transferencias de capital	27.255.727,67 €	34.432.679,72 €	7.176.952,05 €	26,33%
8	Activos financieros	118.372,09 €	138.783,63 €	20.411,54 €	17,24%
9	Pasivos financieros	10.000.000,00 €	-	-10.000.000 €	- %
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>222.479.646,40 €</b>	<b>221.608.545,63 €</b>	<b>- 871.100,77 €</b>	<b>-0,39%</b>

# Ingresos UNED por financiación

FONDOS PROPIOS				
	2021		2022*	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Precios Públicos	106.368.871,88 €	47,81%	100.493.469,43 €	45,35%
Venta de bienes	1.391.026,00 €	0,63%	1.115.432,85 €	0,50%
Prestación de servicios	2.458.249,05 €	1,10%	2.753.925,92 €	1,24%
Tasas, otros, ingresos patrimoniales, reintegros	3.761.206,08 €	1,69%	3.785.682,98 €	1,71%
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>113.979.353,01 €</b>	<b>51,23%</b>	<b>108.148.511,18 €</b>	<b>48,80%</b>
FONDOS AJENOS				
	2021		2022*	
	Cuantía	Porcentaje	Cuantía	Porcentaje
Transferencia M.º Universidades (gastos funcionamiento)	67.602.000,00 €	30,39%	69.602.000,00 €	31,41%
Transferencia M.º Universidades (infraestructura)	5.400.260,00 €	2,43%	5.394.071,06 €	2,43%
Fondos Europeos Modernización y Digitalización	13.180.000,00 €	5,92%	10.880.000,00 €	4,91%
Fondos Europeos Recualificación y Movilidad Internacional PDI	4.500.000,00 €	2,02%	4.500.000,00 €	2,03%
Fondos Europeos Plan de Transición Ecológica (edificios UNED)	0 €	0%	10.652.804,72 €	4,81%
Transferencias para investigación	4.175.467,67 €	1,88%	5.386.527,03 €	2,43%
Préstamos recibidos a largo plazo de entes externos al Sector Público	10.000.000,00 €	4,49%	0 €	0,00%
Otros (terceros organismos públicos y privados)	3.642.565,72 €	1,64%	7.044.631,64 €	3,18%
<b>TOTAL FONDOS AJENOS</b>	<b>108.500.293,39 €</b>	<b>48,77 %</b>	<b>113.460.034,45 €</b>	<b>51,20 %</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR FINANCIACIÓN 2021</b>	<b>222.479.646,40 €</b>	<b>100 %</b>		
<b>TOTAL INGRESOS POR FINANCIACIÓN 2022</b>			<b>221.608.545,63 €</b>	<b>100 %</b>



UNED  
UNED  
UNED

# Gastos UNED 2022



# Gastos UNED 2022

Clasificación Económica		Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas 31/12/2022	Porcentaje sobre Presupuesto Definitivo
Capítulo	Descripción				
1	Gastos de Personal	120.408.010,00 €	123.393.685,00 €	122.943.971,37 €	99,64%
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	53.559.210,00 €	56.228.248,72 €	40.722.237,25 €	72,42%
3	Gastos Financieros	263.110,00 €	263.110,00 €	22.314,71 €	8,48%
4	Transferencias Corrientes	39.493.520,00 €	38.383.366,98 €	38.580.959,18 €	100,00%
6	Inversiones Reales	50.672.840,00 €	53.945.785,22 €	7.041.606,35 €	13,05%
7	Transferencias de Capital	50.000,00 €	4.550.000,00 €	214.961,81 €	4,72%
8	Activos Financieros	145.000,00 €	145.000,00 €	82.652,62 €	57,00%
9	Pasivos Financieros	2.979.030,00 €	3.024.030,00 €	3.023.012,16 €	99,97%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>267.570.720,00 €</b>	<b>279.933.225,92 €</b>	<b>212.631.715,45 €</b>	<b>75,96%</b>

**Porcentaje sobre Presupuesto Definitivo 2022\***

**75,96 %**

# Comparativa Gastos UNED 2021 | 2022

Clasificación Económica		Obligaciones Reconocidas 2021	Obligaciones Reconocidas 2022*	Aumento o disminución Gastos 2022 - 2021	Porcentaje Incremento o Disminución 2022 - 2021
Capítulo	Descripción				
1	Gastos de Personal	117.648.149,33 €	122.943.971,37 €	5.295.822,04 €	4,50%
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	33.837.627,15 €	40.722.237,25 €	6.884.610,10 €	20,35%
3	Gastos Financieros	178.122,86 €	22.314,71 €	- 155.808,15 €	- 87,47%
4	Transferencias Corrientes	40.280.117,01 €	38.580.959,18 €	- 1.699.157,83 €	- 4,22%
6	Inversiones Reales	5.860.436,35 €	7.041.606,35 €	1.181.170,00 €	20,15%
7	Transferencias de Capital	275.367,44 €	214.961,81 €	- 60.405,63 €	- 21,94%
8	Activos Financieros	88.773,66 €	82.652,62 €	- 6.121,04 €	- 6,90%
9	Pasivos Financieros	4.051.034,90 €	3.023.012,16 €	- 1.028.022,74 €	- 25,38%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>202.219.628,70 €</b>	<b>212.631.715,45 €</b>	<b>10.412.086,75 €</b>	<b>5,15 %</b>

# Resultado Presupuestario UNED 2022

# Resultado presupuestario UNED ejercicio 2022

Concepto	Totales
Derechos reconocidos netos (Ingresos)	221.608.545,63 €
Obligaciones reconocidas (Gastos)	212.631.715,45 €
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>8.976.830,18 €</b>
Incremento remanente afectado Fondos Europeos <i>Next Generation EU</i>	21.180.205,50 €
Disminución remanente de libre disposición	12.203.375,32 €



## ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

- **Alegaciones a las salvedades por incumplimiento de principios contables**

Se van a reformular las cuentas anuales del ejercicio 2022 anulando el asiento efectuado correspondiente a los derechos de cobro de subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 8.530.000 euros.

Igualmente, en la reformulación se modificará/corregirá la Memoria en todos aquellos aspectos de los que se disponga de información.

En cuanto a la distribución entre corto y largo plazo del pasivo asociado a las subvenciones recibidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Universidad ha realizado la distribución atendiendo a la fecha de cobro de los importes concedidos entendiéndose que dicho criterio es el que estimativamente puede considerarse más probable de coincidir con el momento en que se cumplirán las condiciones asociadas a la concesión de las subvenciones recibidas. No hay elementos que permitan efectuar una estimación de modo distinto.

- **Alegaciones a las salvedades por limitaciones al alcance**

La contabilización de los ingresos por precios públicos del ejercicio presupuestario 2022 presenta mejoras tanto en la valoración de los ingresos como en el cumplimiento de normas contables respecto de lo que fue posible elaborar en el ejercicio 2021. Manteniendo como base de la información contable la información obtenida de las cuentas bancarias en que se recaudan dichos ingresos, se han realizado las periodificaciones y ajustes necesarios en todos los elementos que intervienen en dichos ingresos: tasas de secretaría, resto de importes que configuran la matrícula del estudiante, becas, .... Como novedades significativas respecto del ejercicio anterior, se ha contabilizado la cifra de pagos de matrícula pendientes a 31 de diciembre de 2022 y la cuantía correspondiente a gratuidades no reintegrables a la Universidad por algún organismo público. Además, la conciliación entre la información extracontable y la información bancaria se ha realizado con un porcentaje de aproximación muy elevado.





Se ha establecido la configuración y estructura de la información extracontable que ha de servir de base para poder contabilizar adecuadamente los ingresos públicos del ejercicio 2023. Por otra parte, se han efectuado las modificaciones necesarias en la información bancaria, en coordinación con la entidad bancaria, para poder conciliar los cobros según la información extracontable y la información que proporcionan los apuntes bancarios.

En lo relativo a las transferencias y subvenciones recibidas, la Universidad está finalizando la adquisición de una aplicación informática para el seguimiento y control de los ingresos y gastos asociados a los convenios con contenido económico que suscribe la Universidad. Ya se ha efectuado el análisis funcional de la misma y se va a proceder próximamente a la migración de datos procedentes de otras aplicaciones de la Universidad. Con este nuevo desarrollo se dispondrá de la información necesaria para la correcta contabilización de estos ingresos. En

todo caso, la Universidad ha remitido la información y explicación de los movimientos contables de todas las cuentas que se ven afectadas en esta área de ingresos.

Respecto de lo manifestado en el Informe Provisional de las Subvenciones recibidas para proyectos de investigación, ha de indicarse, en primer lugar, que la Universidad dispone en estos momentos de una aplicación que conteniendo los epígrafes que se aluden en el Informe, no presenta específicamente la cuantía de gastos del ejercicio 2022. Pero esta cuantía la obtiene la Universidad de su sistema contable Universitas XXI que, mediante un sistema de claves orgánicas asociadas a cada proyecto para su identificación, ofrece el total de gastos de cada uno de ellos. Las discrepancias que hayan podido presentarse en las muestras efectuadas obedecen a que la información de gastos de proyecto que se plasma en los informes que elabora la citada aplicación no muestran el desglose específico de los gastos por anualidades y ha de efectuarse la conciliación acudiendo a la aplicación de Universitas XXI si se desea conocer el gasto específico del ejercicio 2022.

En cualquier caso, es evidente que la actual aplicación informática es manifiestamente mejorable, fundamentalmente en cuanto a su estructura y la identificación de ingresos y gastos de cada proyecto, no solo totalizados, sino también con el detalle por anualidades. En aras de solucionar este problema y conseguir una integración automática con el sistema contable de la Universidad se ha puesto en marcha la adquisición del Módulo de Investigación del sistema contable Universitas XXI, lo que va a permitir una integración de datos en un solo soporte con la suficiente y precisa información de los ingresos y gastos de los proyectos en cada anualidad. Se está pendiente de la firma del contrato para iniciar la migración de datos de la vigente aplicación e iniciar la contabilización en tiempo real en el nuevo Módulo.





En cuanto a la valoración de existencias, ha de indicarse que el ejercicio 2022 es el primero en que se dispone de esta información. La Universidad ha obtenido los resultados de contabilidad analítica por actividades y centros de coste y, como subproducto de esta información, dispone de la valoración de existencias en almacén de material didáctico. Se perfeccionará el método de cálculo en el próximo ejercicio incorporando la totalidad de publicaciones en almacén y no solo las publicaciones producidas por la propia Universidad.

Se ha optado por no incorporar en el Balance las existencias finales al no disponer de la valoración de las existencias iniciales (31 de diciembre de 2021), lo que podría ocasionar una merma de la representatividad de las cuentas. En el ejercicio 2023, quedará resuelta totalmente la situación

En lo relativo a la valoración en el Inmovilizado intangible del Balance de los desarrollos de aplicaciones informáticas llevados a cabo con medios propios de la Universidad, no se disponía en 2022 de las horas asignadas a cada proyecto en concreto, por lo que no se pudo realizar valoración alguna. En 2023 ya se ha subsanado esta deficiencia y figurará en las cuentas anuales del ejercicio. En cualquier caso, cabe estimar que la cuantía no será en modo alguno significativa.

- **Alegaciones al apartado “Otras cuestiones”**

Las consideraciones realizadas en el Informe Provisional respecto de las consecuencias que ocasiona la consideración del presupuesto de la Universidad como “estimativo” son compartidas por la Universidad, siendo una situación no deseada por este Organismo.

Madrid, 7 de noviembre de 2023

El Rector,

Ricardo Mairal Usón





RECTORADO

C/ Bravo Murillo, n.º 38. Madrid 28015

Código seguro de Verificación : GEN-01bc-c34b-9473-5a56-85a8-315d-d9a5-7f2e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



**CSV : GEN-01bc-c34b-9473-5a56-85a8-315d-d9a5-7f2e**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : RICARDO MAIRAL USON | FECHA : 08/11/2023 09:01 | NOTAS : F